

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ  
ESCUELA DE GRADUADOS



UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA  
DOCENTES  
COORDINADORAS DE LOS PRONOEI

TESIS QUE PRESENTA

CARMEN ROSA COLOMA MANRIQUE

PARA OPTAR EL GRADO DE MAGISTER EN EDUCACION  
CON MENCIÓN EN PLANIFICACION DE LA EDUCACION

TE  
3  
5004

LIMA-PERU  
1992

UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA  
DOCENTES  
COORDINADORAS DE LOS PRONOEI

## AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi agradecimiento al Dr. Jorge Capella, por su asesoría, indicaciones y sugerencias en la realización de este trabajo.

A la Dra. Elsa Tueros y al P. Manuel Marzal, S.J. por su interés y estímulo permanente.

Al Dr. Giovan Maria Ferrazzi, un reconocimiento especial, por la paciencia en revisar detenidamente este trabajo y porque me ha permitido compartir algunas preocupaciones y alegrías.

Finalmente, a mi madre por su paciencia, comprensión y estímulo constante.

	Pág.
Introducción	V
 I PARTE  	
CAPITULO I	Educación para el desarrollo
1.1	Educación y Sociedad. 1
1.2	Educación para el Cambio Social. 6
1.3	Educación y Desarrollo. 11
1.4	Educación, Desarrollo y Democracia. 15
1.5	Función de la Educación Participativa. 18
CAPITULO II	La Educación Participativa como una alternativa de la Educación Democrática. 23
2.1	La Capacitación de docentes desde un enfoque participativo. 25
	A. Estrategias de Capacitación 40
	B. Estrategias de Investigación 49
CAPITULO III	Los PRONOEI como una forma de participación comunitaria. 61
3.1	Antecedentes 62
3.2	Demanda Infantil 65
3.3	Objetivos y Propósitos de los Pronoei 70
3.4	Organización y funcionamiento de los Pronoei 72
	A. Estructura Orgánica. 72
	B. Características del Servicio 73
	- Acción Educativa
	- Servicios de Salud
	- Trabajos con PPEF y Comunidad

## II PARTE

## Estudio diagnóstico de los Pronoei del Callao

	Pág.	
I	Objetivos.	79
II	Metodología.	79
III	VARIABLES.	81
IV	Caracterización de la Provincia Constitucional del Callao	83
	4.1 Contexto global.	83
	4.2 Aspecto demográfico y social.	84
	4.3 Salud.	88
	4.4 Aspecto Educativo.	89
V	Descripción de los PRONOEI del Callao.	90
	5.1 Organización y estructura.	90
	5.2 Infraestructura y organización del espacio	92
	5.3 Acción Educativa.	93
	5.4 Personal.	95
VI	Características del Sistema de Capacitación de los Pronoei del Callao.	99
VII	Resumen de problemas críticos.	104
VIII	Jerarquización y Priorización de las demandas o necesidades.	108

## III PARTE

## PROPUESTA

PROYECTO DE CAPACITACION A PERSONAL DOCENTE  
DE LOS PRONOEI DEL CALLAO

	Pág.
I Justificación	111
II Objetivos	119
III Metas	120
IV Duración - Ubicación	122
V Cobertura	123
VI Estrategias Metodológicas	124
VII Determinación del Cronograma	129
VIII Determinación de Recursos	129
IX Fuente de Financiamiento	131
X Sistema de Evaluación: supervisión y Control	131
XI Limitaciones	131

## INTRODUCCION

Entre los más graves problemas que afrontamos actualmente, se halla indudablemente la ineficacia del sistema educativo. La frustración que siente el hombre de nuestro país, la marginación, la pobreza, la ignorancia, la crisis económica, moral y cultural por la que atravesamos, son una dramática comprobación del fracaso de nuestro sistema educativo.

Esta situación nos obliga a pensar y desear la edificación de "una sociedad nueva" que, por lo tanto, requiere otro tipo de educación capaz de desarrollar "un hombre nuevo" y de generar nuevos estilos de vida.

Partimos de la base, como bien dice Jaime Díaz (1985) de que obviamente no estamos satisfechos de la sociedad en que vivimos, porque no la consideramos justa, ni humana, porque

no ha sido capaz de satisfacer siquiera las necesidades fundamentales de la mayoría de nuestra población, tales como: la nutrición, la salud, la vivienda; como tampoco ha satisfecho otros derechos como la educación, el respeto a los derechos humanos, la participación en la economía y en la política del país.

Esta profunda insatisfacción está generando frustraciones, amarguras y actitudes de desesperanza y desesperación que llevan a una violencia creciente.

Por consiguiente, nuestra sociedad tal como está organizada, está fallando en sus objetivos fundamentales. Por lo tanto es necesario, construir otra y "nueva sociedad", cualitativamente diferente: "no se trata simplemente de democratizar la educación extendiéndola a un mayor número de personas, sino que se trata de cambiar conscientemente su rumbo"\* respetando nuestra pluriculturalidad dado que somos un grupo heterogéneo y variado.

La Carta de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, a la que nuestro país se ha suscrito, propone en el artículo 28 que todo niño tiene derecho a la educación.

Sin embargo, en nuestro país estas normas no se cumplen cabalmente puesto que observamos déficit de atención, tanto a nivel nacional como en los niveles y modalidades educativas.

---

\* Díaz, Jaime. Una Educación por el cambio social.  
p.1

II

Este déficit tiene mayor incidencia en la educación inicial, donde alcanzó a 81.2% en 1985.

Es decir, la pobreza educativa existente en nuestro país es alarmante y muy especialmente en Educación Inicial, pues sólo se estaría atendiendo a un 20% de la población infantil de edad pre-escolar, de la cual solo el 3% correspondería al área rural.

Este desigual crecimiento educativo de nuestra población infantil se explica por diversos factores: carencia de política educativa coherente y consistente, falta de recursos económicos, falta de capacitación adecuada del personal en ejercicio entre otros.

Desde esta perspectiva es que creemos necesario plantear propuestas que ayuden a desarrollar programas alternativos como son los Programas no escolarizados de Educación Inicial.

En Educación Inicial los PRONOEI representan una alternativa que, con la participación de los padres de familia y de la comunidad, amplia la cobertura de atención a los niños menores de seis años en poblaciones marginales y rurales de las regiones más pobres del país.

Estas poblaciones carentes de recursos sufren, de la falta o insuficiencia de servicios de salud y educación; presentan elevados índices de morbilidad y mortalidad infantil, desnutrición; deficiencias en la vivienda y en los servicios de agua y desagüe; problemas relativos a la

TV

organización familiar acentuados por la creciente migración interna; falta de empleo o subempleo; todo lo cual constituye una verdadera condición de alto riesgo ambiental para los niños lo que disminuye notoriamente sus posibilidades de un desarrollo normal infantil y limita la adquisición de habilidades.

Según informes de proyectos realizados en zonas urbano-marginales, muy especialmente el Proyecto Nuestros Niños, Nuestro Futuro (1982-1985), los principales problemas que existen en dichos programas son: la carencia de material educativo, el uso inadecuado del espacio, la grave deficiencia de los locales, la falta de actividades que realmente favorezcan el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños, limitada participación de padres de familia y las dificultades que tienen las animadoras para orientar adecuadamente el trabajo con los niños y con la comunidad.

Asimismo, la insuficiente preparación de las docentes coordinadoras encargadas de asesorar a las animadoras, quienes si bien tienen estudios superiores en el área de pedagogía, carecen de técnicas apropiadas para capacitar personal no profesional, de estrategias para aproximarse a una realidad urbano-marginal o rural y de adecuar sus conocimientos a este contexto, todo lo cual dificulta la adquisición de habilidades y técnicas apropiadas para mejorar estos servicios.

Es por todo lo expuesto que realizamos esta tesis, que persigue los siguientes objetivos:

V

1. Definir las bases teóricas del modelo de capacitación participativa.
2. Describir las características educativas de los PRONOEI de la zona urbano marginal del Callao.
3. Presentar una propuesta de capacitación a docentes coordinadoras que permita mejorar la calidad de los servicios educativos de los PRONOEI del Callao.

Para la realización de esta tarea se ha partido de un análisis teórico que nos ha permitido definir las bases educativas del sistema de capacitación-investigación que nos proponemos aplicar, haciendo referencia a la relación entre educación y desarrollo. Asimismo se señalan las estrategias tanto de la capacitación como de la investigación. Igualmente se definen los PRONOEI señalándose la función básica que oficialmente se les ha asignado desde su creación.

En la segunda parte se hace un estudio diagnóstico de los PRONOEI del Callao en base al cual se ha elaborado una propuesta de capacitación a docentes coordinadoras del Callao. La falta de información acerca de los procedimientos de trabajo con la comunidad puede ser una de las dificultades que han impedido desarrollar con amplitud este tema.

## CAPITULO I

### EDUCACION Y DESARROLLO

#### 1.1 EDUCACION Y SOCIEDAD

Partimos de la convicción de que todo ser humano es un ser inacabado que tiene la necesidad y el derecho de desarrollarse para su realización como persona; la persona por lo tanto, no es una entidad estática, repleta de valores, que está al margen de su actividad social, como tampoco es el simple reflejo de unas relaciones sociales. El hombre como diría Mounier está inmerso y encarnado en un lugar, en un tiempo y entre hombres; tiene la misión de personalizar y trascender la naturaleza para humanizarla y transformarla.

Este proceso de personalización implica la necesidad de pasar de una situación inauténtica opresiva a otra que permita al sujeto de educación descubrirse a sí mismo como a un ser; para lo cual, el hombre tiene que enfrentarse a la realidad asumiendo el papel de sujeto que hace y rehace el mundo, crea y recrea la cultura.

En este sentido, creemos como Mounier, que la Educación debe estar al servicio de la persona, debe permitir al hombre llegar a ser sujeto, construirse como persona, transformar el mundo.

La educación desempeña un papel básico en la formación de la persona quien al desarrollarse va incorporándose al medio social, viviendo sus valores, creándolos, contribuyendo así a un proceso de continuidad y de renovación axiológica en armonía con el legado nacional. Por ello creemos al igual que Herrera, que "nada de lo que se haga en educación puede ni debe trastocar, obstaculizar o retardar el proceso de desarrollo de la persona".<sup>1</sup>

Así la educación debe convertirse en "un proceso permanente y continuo de formación armónica y

---

<sup>1</sup> HERRERA, Marvin; Educación para la participación en el proceso político. Revista de Educación Nº 100 - 1986 Año XX, pág.94

3

equilibrada de la personalidad humana, que contribuye a adquirir conocimiento y control de sí mismo, así como conciencia propia de su realidad; de modo que esa formación le permite avanzar hacia la perfección relativa inherente a la persona y a la sociedad".<sup>2</sup>

La Educación es un fenómeno complejo en el que intervienen la estructura social, el ambiente cultural, el sistema político, la psicología de cada uno de los individuos y los recursos humanos, científicos y técnicos que se utilizan según el lugar, el momento, las condiciones y las circunstancias.<sup>3</sup>

Es así que entendemos la educación como un fenómeno social-histórico e ideológico, como señala Guédez: "la educación no es un proceso gaseoso y etéreo que se realiza al margen de la realidad concreta sino que la educación tiene origen y finalidad social",<sup>4</sup> porque "nace en la sociedad y con la sociedad se dinamiza y administra a través de sus instituciones configurativas, siendo además garantía de supervivencia y progreso".<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> Loc. cit.

<sup>3</sup> CAPELLA, Jorge. Educación. Planteamientos para la formulación de una Teoría. 1986. p.10

<sup>4</sup> GUEDEZ, Víctor; Lineamientos Académicos para la definición de perfiles profesionales. Currículum Año 5 N° 10 Caracas 1980. p.2

<sup>5</sup> GUEDEZ. Víctor; op. cit. p.10

La relación Educación y Sociedad se da en todos los planos en que se desarrolla el ser humano; como dice Guédez está "sobredeterminada por la sociedad en la que se desenvuelve pero interactúa con ella influyendo en algunos cambios". Así, por ejemplo, la educación parece ser uno de los principales agentes en la disminución del analfabetismo y en el avance de la castellanización en el país. La educación tiene efectos en la disminución de la fecundidad, en la disposición a la educación sexual, en el mejor cuidado físico del niño, entre otros aspectos.

La Educación es un poderoso apoyo para los programas de desarrollo nacional: por ello se puede afirmar que "una nación desarrollada es aquella cuya población es informada, culta, eficiente, productiva, responsable y solidaria".<sup>6</sup>

Concebimos la educación como el proceso sistemático de intercambio social a través del cual se transmite e inculca a los miembros de una colectividad una serie de conocimientos, habilidades, actitudes, patrones y valores que son considerados como necesarios para el desarrollo integral de sus miembros y con el fin de alcanzar su incorporación a la sociedad.

---

<sup>6</sup> KLEINSCH, María; Planteamientos sobre capacitación Docente. Promulcad, INIDE. p.16

Por lo tanto, consideramos que la educación forma parte del proceso general del aprendizaje pero comporta una selección de aquellos elementos que se consideran útiles y necesarios de transmitir, lo mismo que de aquéllos otros que deben evitarse, de acuerdo con los valores y patrones del grupo social.

La educación incluye aspectos que dependen del contexto, que son relativos y que pueden estar sustentados en valores y premisas falsas e inauténticas. Así no se circunscribe sólo a una actividad educativa que se lleva a cabo de acuerdo a políticas institucionalizadas; escuelas, colegios, universidades o por el género de actividades no escolarizadas. Sabemos más bien que constituye un proceso más amplio de grandes alcances que tiende a la adquisición de una cultura por los individuos y los condiciona a ser miembros de una sociedad determinada.

Por lo tanto, la educación cumple una función última ligada a la conservación, generalización y socialización de una cultura con fines de integración y de continuidad de la especie humana. Pero además cumple una función de innovación y transformación que se inspira en las aspiraciones humanas y que se orienta a un esquema de liberación.

En la medida que aspiramos a una "nueva sociedad" es que se hace indispensable considerar la educación como cambio, como innovación para que sirva a la transformación de la sociedad. Por ende, presupone un punto de vista sobre el modo en que este cambio puede ser producido en forma más efectiva, y que se orienta a un cambio o reforma cualitativa. Por ello "es necesario desarrollar un sistema de educación distinto al actual que se adecúe, sea útil y orgánico con las necesidades de funcionamiento y desarrollo de las comunidades.

## 1.2 EDUCACION PARA EL CAMBIO SOCIAL

Durante muchos años la atención del mundo y muy especialmente de los países de América Latina, ha estado centrada en democratizar la enseñanza, entendiéndose por tal el esfuerzo por ampliar cuantitativamente los servicios educativos.

Sin embargo la persistencia de una serie de deficiencias a nivel educativo como alto número de analfabetos, incremento de la deserción escolar, alta tasa de repitencia, falta de atención formal a sectores rurales y urbano marginales, bajo rendimiento académico, carencia de recursos para la enseñanza, falta de profesionalización y actualización de los maestros, etc., han sido relacionados con el sistema económico de

7

la sociedad a tal punto que especialistas como Reissig señalan que "el avance o retroceso económico de una comunidad se traduce inmediatamente en avance o retroceso de enseñanza". 7

Y si consideramos a la escuela como un subsistema, tendremos que decir que la escuela reproduce las características de la sociedad en la que está inserta. De ahí que no es correcto decir que la escuela es la que está en crisis.

No es pues oportuno analizar la problemática educacional solamente desde el punto de vista pedagógico cuando nos enfrentamos a situaciones de nuestro continente que tiene que sufrir transformaciones muy profundas en sus estructuras, que se reflejan directamente en el propio sistema social.

Ha sido un hecho tradicional que ante el cambio social se respondiera con la renovación e innovación pedagógica, que no es ni más ni menos que un método de adecuar la actividad educativa a las exigencias sociales.

Sin embargo, la historia, la realidad económica, la violencia, la crisis de valores, nos indican que es

---

7 Editorial IX. La Educación N° 100, 1986. Año XX.

necesario preparar una sociedad, que es una exigencia realizar cambios cualitativos desde la educación, no para acomodarse pasivamente al nuevo futuro sino para contribuir a construirlo con protagonismo histórico.

Por lo tanto, creemos que la educación que se proporciona a los alumnos, futuros ciudadanos, no puede ni debe estar de espaldas a los cambios, los debe tener en cuenta, para que "esa educación sea adecuada a las necesidades del hombre de hoy, es decir, sea válida y marche al ritmo de los tiempos". "La educación debe hacer avanzar la cultura y mejorar la sociedad según el momento histórico, ha de ir más allá de la mera respuesta a los cambios sociales. Ha de tener entre sus notas características la de formar agentes de cambio".  
e

La educación debe formar ciudadanos responsables que tengan que decir algo en el gobierno de los pueblos, por lo que es indispensable iniciar a los niños en esa participación responsable. La educación debe crear "un nuevo estilo de gestión en la escuela de tipo democrático en el que los problemas y las actividades han de ser tratados y resueltos democráticamente". e

---

e DIAZ, Jaime; Una educación para una sociedad nueva. Separata de la Facultad de Educación. - PUC, 1985

e Ibidem; p.25

Tenemos que considerar que la escuela debe ser uno de los medios para preparar a la persona para la vida digna y para una participación real en la vida pública. Estas ideas se desarrollan en el Capítulo II.

Como bien dice Herrera; "la educación en todas sus funciones, categorías y modalidades, tiene como objetivo principal estimular y orientar a los sujetos para que realicen al máximo sus potencialidades de libertad. Este culto a la libertad (no al libertinaje) no acepta los ritos que consagran el menor esfuerzo y el éxito fácil, porque el goce pleno de la libertad se levanta sobre los pedestales de la disciplina individual y colectiva, del esfuerzo máximo y hasta de las privaciones. "Libertad y responsabilidad son valores generados en la persona en un riguroso orden de sucesión. No puede ser responsable quien carece de libertad".<sup>10</sup>

La educación debe reconocer que existen en la persona principios, valores y aspiraciones que son inherentes a la naturaleza humana y que deben ser tomados en cuenta en su preparación frente al quehacer cotidiano y a las situaciones emergentes. Tal preparación estará cimentada en el juicio crítico, en la

---

<sup>10</sup> HERRERA, Marvin. op cit. p.95

entrega, en la creatividad en la responsabilidad para que conduzca al éxito.

Capacitar al hombre libre para que enfrente racionalmente el cambio y para que lo promueva en aquellos aspectos en lo que considere necesario, útil y vinculado al bien común, debe ser en definitiva una de las principales orientaciones y uno de los grandes compromisos de la educación especialmente en un momento en el que el cambio es vertiginoso y necesario.

La escuela, debe contribuir a la transformación social.

"Para ello ha de pasar de ser una escuela digestiva a ser una escuela activa, con métodos nuevos, con visión creativa considerando que la educación es o debe ser viva y preparar para la vida. Un lugar donde los que se educan encuentren los medios necesarios para ser personas y para construir un futuro mejor y digno poniendo en juego los resortes de su creatividad".<sup>11</sup>

En este sentido, la ciencia y la tecnología pueden proporcionarnos datos que nos lleven a la mejor comprensión de la naturaleza humana, articulándolos bajo valores de convivencia, respeto, libertad, siempre referidos a la dignidad de la persona humana y a las exigencias del bien común.

---

<sup>11</sup> DIAZ, Jaime; op cit. p.24

Pero es necesario recalcar, lo que bien dice Ochoa "la educación no lo puede todo, no produce por sí sola el cambio social porque está fuertemente determinada por la estructura social global".<sup>12</sup> Sin embargo, un cambio social auténtico no se da sin educación, sólo la educación será capaz de subrayar los valores humanos del cambio. "Un cambio estructural se sustenta en el cambio de la conciencia de los individuos".<sup>13</sup> Por último Ochoa agrega que "la educación puede preparar el cambio social" en la medida que es portadora de valores de una nueva sociedad.

### 1.3 EDUCACION Y DESARROLLO

Indudablemente nuestros pueblos se esfuerzan por salir del subdesarrollo y marchan hacia el progreso de la civilización, hacia condiciones mejores de vida. La finalidad del desarrollo es el hombre, y se considera como un proceso de cambio pasar de formas de vida menos humanas a otras más humanas. Así, se ocupa más del "ser" que del "tener" y exige responsabilidad del hombre frente a su propio desarrollo y al de la sociedad.

El desarrollo tiene relación directa con la jerarquización de valores y necesidades inherentes al

---

<sup>12</sup> OCHOA, citado por J. Capella. op cit. p.629

<sup>13</sup> Ibidem

hombre. La exclusiva satisfacción de las necesidades materiales impide el avance hacia los valores superiores; por eso "el desarrollo no sólo debe ocuparse de los mínimos vitales sino también de los límites del tener más". 14

Buscar el desarrollo es pretender la integración individual y grupal en lo que concierne a las diferentes dimensiones de la existencia humana. En tal sentido es un proceso que debe afirmar las posibilidades de una participación individual y colectiva en la producción de nuevas estructuras sociales, tanto a nivel económico y político como a nivel del habitat de la población.

Si desarrollo significara simplemente, por ejemplo, mejorar el nivel de vida, con facilidad se podría asumir el asistencialismo, o elevar la producción y productividad, elevando la capacidad de consumo o una mejor y mayor redistribución de riqueza como estrategia para lograrlo.

Inicialmente, se entendió el desarrollo "como un crecimiento del nivel de productividad similar al alcanzado por las naciones del hemisferio norte, y se pretendió asumir como modelos a los llamados "países

---

14 HERRERA, Marvin. op cit. p. 100

desarrollados" y repetir más o menos mecánicamente sus métodos y estilos para desarrollarse". 15

Posteriormente se incorporaron los nuevos conceptos de marginalidad y dependencia de los países pobres y se plantearon estrategias de desarrollo nacional pero siempre dentro de un marco económico y tecnológico.

Actualmente, como señala Moragues, se acepta que el desarrollo debe significar fundamentalmente democratización y progreso en todos los niveles: económico, social, político e ideológico.

"Se entiende por desarrollo no sólo un crecimiento económico o tecnológico sino un crecimiento que involucre el desarrollo de las ideas con el desarrollo de la participación en el poder, un poder que se democratiza". 16

Definitivamente, desarrollarse significa crecer en sentido social, crecer hacia la situación que un grupo social desea o aspira; por tanto, implica una dinámica de cambio hacia un ideal que se quiere alcanzar. Así, desarrollo supone la alteración de los factores condicionantes del nivel de vida por una parte, y por otra mejorar las condiciones de la calidad de vida de tal forma que cada persona y todas las personas puedan desplegar sus potencialidades y participar efectivamente

---

15 MORAGUES, Mariano; Educar para la Autogestión. Tarea Lima 1989. p. 16

16 Loc. cit.

en la elaboración y conducción de un modelo político que lo haga posible.

Por lo tanto, desarrollo implica "la vigencia de una justicia social efectiva que permita superar las desigualdades, orientar la acción social hacia el bien común, fomentar la participación y la solidaridad". <sup>17</sup>

Para alcanzar este tipo de desarrollo son fundamentales la creatividad y el esfuerzo de la población y corresponde a la educación crear en el hombre la actitud participativa. "La educación pasiva o activa influye en el desarrollo, facilitando esta última las inversiones en educación, su promoción y orientación". <sup>18</sup>

La solución del problema del desarrollo ya no puede ser planteada sólo como ayuda técnica y capacitación para el aumento de la producción, puesto que no siempre responde a las necesidades de la población. "La propuesta es que sea la propia población la que proponga y decida sobre los planes de desarrollo; que ellas llegue a discutir y resolver las alternativas sobre los

---

17 KLEINCSX, María: Planteamientos sobre Capacitación Docente. Promulcad, INIDE, Lima, p.16

18 NAVARRO, L., Educación, desenvolvimiento y democracia. La Educación Nº 100 - 1986 II - III Año XXX p.100

problemas, recursos y factores para su propio desarrollo".<sup>19</sup>

Consecuentemente las acciones educativas para el desarrollo deben basarse y propiciar la democracia y la participación.

#### 1.4 EDUCACION, DESARROLLO Y DEMOCRACIA

Educación y desarrollo son, por lo tanto, dos procesos que se afectan mutuamente y que, desde el punto de vista antropológico, deberían estar orientados hacia el desarrollo del hombre libre. En este sentido,

"la democracia como fuente de ideales sociales y forma de gobierno, pero sobre todo como forma de vida, se constituye en el medio propicio para que aquellos procesos puedan evolucionar con mayor dinamismo, creatividad y con objetivos más significativos para la persona y la sociedad".<sup>20</sup>

Para alcanzar el verdadero desarrollo es fundamental la participación del individuo y de la sociedad. El hombre alcanza su plenitud en la sociedad política y entre otras sociedades intermedias. En la sociedad política, las personas tienen una tarea común que las une: el bien común (material y espiritual).

---

<sup>19</sup> CLAVERIAS, R. y MANRIQUE, J. Educación Popular y Alternativas para el Desarrollo Tecnológico y Social Andino; en Educación. Asociación y Organizaciones Populares CIPCA - DESCO - Lima 1985

<sup>20</sup> HERRERA, Op. Cit. p.93

Participar en la actividad política es un deber y un derecho. A la educación corresponde, en este sentido, crear una mentalidad participativa. La participación política abarca la educación formal y la no formal y debe realizarse en un ambiente de libertad, tranquilidad y respeto.

En este sentido, la educación es un proceso social y culturalmente condicionado, ya que no se educa en igual forma en un país que en otro, debido a que los países organizan sus fuerzas e influencias para condicionar el comportamiento de las personas según los valores, los ideales y las tradiciones de la sociedad. De esta manera "la educación entrega así un gran aporte a la democracia: formar personas libres, responsables, equilibradas y de vocación democrática capaces de perfeccionar este sistema de vida política". 21

Es necesario educar para el ejercicio de los derechos humanos y para la participación libre y responsable, ello "es condición para lograr el respeto a la dignidad de la persona humana concebida como un ser racional, libre, insustituible, espiritual, imperfecto pero perfectible, condicionado pero no determinado y que

---

21 HERRERA, M.; op cit. p. 21

decide sobre su destino a partir de su presencia en el mundo". 22

Latinoamérica, sin duda, se enfrenta al desafío de encontrar nuevas fórmulas o modelos democráticos que respondan mejor a la satisfacción de las legítimas aspiraciones de los pueblos y a la solución de los problemas que los agobian cotidianamente. La idea no es destruir la democracia puesto que en ella se apoya la humanidad en la defensa de los derechos humanos pero creemos que es necesario promover una educación que enaltezca la democracia participativa.

En los últimos 15 años la dinámica del movimiento social y la organización de masas generó numerosas experiencias educativas a tal punto que muchos grupos ya no veían separada la actividad educativa de la actividad política fundamentalmente por las acciones de la educación popular; esta participación se da por exigencia misma del proceso y organización de movilización de masas. "Así la educación popular pasa a ser considerada como parte importante del proceso organizativo y no sólo como una actividad con la que las organizaciones políticas y de masas se relacionan porque

---

22 Ibidem

es propia de centros o instituciones especializadas".

23

Consecuentemente, las acciones de desarrollo deberán basarse en ciertos postulados ligados a la participación de la comunidad en todos sus aspectos; reconocer que la educación es un derecho básico de todos, y que debe abrirse a sectores que no han recibido los beneficios del sistema educativo.

Es necesario educar para que cada uno de nosotros participe como persona consciente y responsable para alcanzar la realización de sí mismo y la de todos los demás.

#### 1.5 FUNCION DE LA EDUCACION PARTICIPATIVA

La palabra "participación" es usada para designar un amplio espectro de experiencias que va desde la "encuesta de opinión hasta la autogestión". Según Sirvent "la participación real ocurre cuando los miembros de una institución o grupo a través de sus acciones ejercen poder en todos los procesos de la vida institucional: a) en la toma de decisiones, b) en la

---

23 JARA, Oscar. Los Desafíos de la Educación Popular. Tarea, 3ra. Edic. 1986 Lima p.16

implementación de las decisiones y c) en la evaluación permanente del funcionamiento institucional" 24

Que el adulto participe en su propia educación significa su presencia e influencia en el diagnóstico del programa, en la determinación de políticas y alternativas de acción, en la implementación de programas y en su evaluación.

El hombre de hoy lucha por cambiar su papel de espectador por el de agente, ya no se conforma con soportar pasivamente lo que suceda en su entorno porque quiere tomar en sus manos la construcción de su propia historia, quiere ser protagonista y arquitecto de su propio destino, antes de ser objeto pasivo de los grupos de dirigentes y de sus tácticas perfeccionistas y asistenciales; quiere participar consciente y responsablemente en el desarrollo de su auténtica vocación personal y en el desarrollo de la sociedad en la que está inserto. Y en ese aspecto "la educación para la participación tiene mucho que aportar". 25

Debemos tener presente que en el mundo contemporáneo rige una tendencia a no desarrollar la

---

24 SIRVENT, María T. Estrategias Participativas en Educación de Adultos: sus alcances y limitaciones. en La Educación, N°97 1985 OEA p.22 y 23.

25 HERRERA, op cit. pág. 97

disposición a participar. Esta no participación no es sólo consecuencia de estructuras deficientes sino que encubre otro problema: la tendencia a inhibirse de las dificultades y del compromiso que implica la participación. Todo el esquema de la sociedad de consumo, va dirigido a la "no participación" así "el individuo se beneficia de algo que alguien hace y puede quedarse tranquilo sin problematizar". 28

La función de la educación participativa sería definir claramente sus objetivos, de modo que expresen una concepción que sea fundamento real para la existencia de una democracia. De no ser así podríamos repetir el esquema tradicional según el cual la educación se circunscribe a la simple instrucción, a su limitado carácter informativo o a la transmisión del patrimonio cultural existente.

Saviani, señala que la educación para la participación, confronta dos aspectos interligados e interdependientes:

1. "Universalización de la escuela para posibilitar a todos el acceso al saber sistematizado en cuanto a instrucción para el ejercicio de la ciudadanía".

---

28 Pérez Olivares, citado por Herrera op cit. pág.98

2. "Efectiva participación de la población políticamente organizada". 27

Pero habría que preguntarse si es posible y factible desarrollar experiencias participativas dentro de instituciones gubernamentales o educativas. Según Sirvent, será necesario hacer un diagnóstico que evalúe los posibles alcances y limitaciones, el origen de los procesos participativos, los mecanismos existentes de las instituciones y los facilitadores o inhibidores psicosociales.

En este contexto es necesario analizar la escuela, discutiendo su naturaleza, su carácter y su papel social y político, tratando de aumentar entre los pobladores su capacidad de intervención en ella, según Saviani, esta sería una forma de participación consonante con un movimiento de transición democrática, de la cual emergerá "una nueva cualidad de escuela en sintonía con la sociedad nueva que estará siendo constituida". 28

Las instituciones escolares deberían caracterizarse para su autogobierno como utopía, para ello es necesario que definan la sociedad con plena justicia social; y también se debería caracterizar el autogobierno como

---

27 Saviani, citado por Herrera op cit pág. 140

28 Saviani op. cit. pág. 139

proceso, que no será lineal sino heterogéneo de acuerdo a las características de los grupos humanos. Por lo tanto, la escuela debe educar para el ejercicio del autogobierno y la solidaridad que es su elemento integrador y transformador.

Para esto, Moragues sugiere desarrollar en los educandos, lo siguiente:

- a) La afirmación del yo: demostrando respeto, aprecio, evitando comparaciones, favoreciendo la identidad positiva, evitando el castigo.
- b) La toma de consciencia del otro: mediante el respeto, el diálogo, la comunicación y la sensibilidad.
- c) Participación efectiva: compartiendo, apoyando.
- d) El compromiso para la transformación: mediante el análisis, los valores y la verdad.

## CAPITULO II

### EDUCACION PARTICIPATIVA COMO UNA ALTERNATIVA DE LA EDUCACION DEMOCRATICA

Consideramos que somos personas insustituibles en el sentido que nadie puede tomar nuestro lugar en la tarea de edificar nuestra propia vida y de participar en la construcción de la historia de la sociedad en la que estamos insertos, por lo que es imperativo que las tareas que nadie puede hacer por nosotros, las realicemos junto con todos los demás.

En base a esta concepción debemos convertirnos en promotores de la participación en cada actividad en la que intervenimos. Esta participación requiere de esfuerzo y orientación hacia una meta común. Todo lo cual nos revela que hay un componente educativo en la participación puesto que los

participantes necesitan información objetiva, completa y comprensible sobre los aspectos comprendidos en ella.

Educar, para la participación en el proceso político en una sociedad democrática, exige un fuerte compromiso de los sectores sociales que ejercen notoria influencia en la comunidad, escuela, etc., entes claves que moldean las actitudes y los criterios de los demás. La formación política para la democracia puede tener muchas formas: Educación Cívica, Historia, Partidos Políticos, entre otros, pero requiere además acompañarse de un ambiente democrático tanto en la comunidad institucional como en los procesos metodológicos. "No puede inculcarse el valor de la democracia ni promoverse su praxis, si el ambiente, los docentes y los métodos son autoritarios". 29

Educar para el ejercicio de la democracia supone educar para el modo de enfrentar la realidad, en el que se ponen en juego con mayor énfasis determinados valores y actitudes, por ello es necesario señalar ciertos presupuestos para la participación: la concepción de desarrollo integral, lo que involucra esencialmente democratización e implica avanzar en los niveles de conciencia de la realidad concreta y vinculada a la experiencia. Además, significa reconocer la solidaridad como un elemento capaz de integrarse y armonizar la heterogeneidad de diferentes identidades personales y

---

29 Herrera, pág. 105

culturales en función de un proyecto común. Por ello, es indispensable la participación organizada que es una forma de disponer los recursos materiales y humanos para alcanzar los fines establecidos.

## 2.1 LA CAPACITACION DE DOCENTES DESDE UN ENFOQUE PARTICIPATIVO

Hoy en día en casi todos los países de nuestro continente nos podemos encontrar con una gran variedad de instituciones, centros o programas que realizan actividades de capacitación utilizando métodos, técnicas y estilos participativos.

No obstante observamos que se ha dado mayor impulso a la realización de actividades educativas que a la teorización del estilo o enfoque utilizado. Es muy posible que esto sea consecuencia de la necesidad urgente de desarrollar programas de capacitación, pero aún así consideramos que inciden eficazmente en el sistema escolar.

El objetivo principal de la capacitación es el de garantizar que los participantes lleguen a adquirir capacidad para diseñar programas educativos e inventar nuevas técnicas. "se busca que los participantes adquieran la capacidad de conducir al grupo a

conclusiones claras y que sean capaces de sistematizar su propia experiencia". 30

Por ello la capacitación no puede ser meramente tecnicista sino también política, como dice Jara: "La capacitación debe ser sólida teóricamente, pero debe enraizarse en la práctica concreta de las tareas y a su vez suscitar y alimentar el despliegue de la creatividad e iniciativa de las masas". 31

La constatación generalizada es que las técnicas expositivas son ineficaces para el trabajo de base y para el aprendizaje, en la medida que no motiva al grupo ni le ayuda a elaborar sus propios programas.

Al respecto podríamos decir, que hay ciertos principios metodológicos tendientes a orientar la implementación de situaciones participativas de enseñanza-aprendizaje. Continuamente se crean técnicas de trabajo no convencionales asociadas a los componentes dinámicos de la cultura popular y a las características del pensamiento popular; son técnicas que siendo participativas preparan para la participación.

---

30 Jara op. cit. pág. 43

31 Jara op. cit. pág. 18

De acuerdo con los datos y estudios realizados sobre capacitación participativa podemos señalar ciertos principios que explican y definen este sistema participativo de trabajo.

Tomando como base la experiencia piloto realizada en el Proyecto Nuestros Niños, Nuestro Futuro (PUC-1986)<sup>32</sup> cuyo objetivo principal fue mejorar la calidad de los servicios educativos de los Programas no Escolarizados de Educación Inicial, se aprecia que la metodología desarrollada parte de la convicción de que:

#### I TODA TAREA EDUCATIVA IMPLICA CAMBIO

Este principio parte de la convicción de que mejorar la calidad de programas educativos en servicio implica cambiar la concepción y perspectiva de los miembros involucrados en el funcionamiento del programa.

En este sentido, la capacitación, es un tipo de intervención que conduce a cambios en los sujetos participantes; la capacitación es un proceso que busca el aprendizaje, lo cual "nos sensibiliza para reconocer la riqueza y posibilidades de los sujetos de aprendizaje para encarar y resolver problemas y nos muestra que como

---

<sup>32</sup> Rosario, José. Un modelo de Capacitación. Inédito. El Proyecto Nuestros Niños, Nuestro Futuro se realizó entre 1982-1986 en convenio entre la PUC y la Fundación de Investigaciones Educativas High Scope, Michigan. EEUU.

resultado de la interacción y la comunicación se modifica de manera significativa la conducta de los individuos".

El concepto de cambio, es un concepto inseparable del hombre y de su historia. Podemos definir cambio como cualquier tipo de alteración o transformación de la cualidad o condición de un objeto, fenómeno o evento requiere de un proceso en los que se debe tratar de superar estereotipos de aprendizaje que funcionan como controles rígidos que hacen las veces de defensas de la ansiedad y bloquean el proceso enseñanza-aprendizaje, dificultando consecuentemente el cambio.

La efectividad del cambio dependerá del entendimiento de lo que supone el concepto en sí tanto a nivel personal como a nivel de grupo, organización o sistema. Desde esta perspectiva tenemos que el cambio puede ocurrir de manera planificada (cuando existe un intento deliberado por alterar una situación determinada que se considera mejor o deseable) o no planificada (cuando ocurre sin intervención deliberada del hombre) y por lo tanto es una reacción en función de un nuevo equilibrio.

El cambio puede darse en diferentes niveles, desde el personal hasta el organizacional. Es un proceso que toma tiempo y en el que se puede distinguir etapas.

- a) La primera fase llamada de reconocimiento es aquella en que la persona, grupo u organización toma conciencia de aquellos elementos perturbantes o limitantes para el logro de un buen servicio del programa y siente la necesidad de cambiar.

Es una fase en la que se hace necesario no sólo detectar y reconocer situaciones problemáticas sino identificar los "marcos de trabajo" o "esquemas referenciales" de cada miembro involucrado en el programa (maestros, alumnos, padres de familia, personal administrativo, etc.). Entendemos estos esquemas referenciales como "el conjunto de experiencias, conocimientos y afectos con los que el individuo piensa y actúa". Por lo tanto, se pretende en esta fase que el coordinador o profesor favorezca la puesta en juego de dichos esquemas promoviendo su dinamización. Se trata de indagar las contradicciones internas favoreciendo a nuestro objetivo: que los participantes aprendan a revisar constantemente sus esquemas referenciales o marcos de trabajo a partir de una nueva información.

Como decía Lippitt hay que producir el "descongelamiento" o reconocer que hay un problema o "alcanzar un estado de cosas más ventajoso" <sup>33</sup>. Esta frase se traduciría en la práctica, en una problematización de sesión cuyo fin es impactar, activar la motivación, centrar el interés y la atención en situaciones problemáticas del programa. Es una etapa en la cual el individuo o grupo debe revisar sus esquemas referenciales o marcos de trabajo con el fin de romper con las conductas rígidas y fijas con las que se enfrenta a la tarea. Así, en la medida en que haya más apertura y disposición para aceptar y reconocer las propias estereotipias o marcos de trabajo habrá mayores posibilidades para el cambio.

- b) La segunda fase denominada de adopción es aquella en la cual se presentan alternativas de trabajo y se decide entre ellas. En esta fase se busca responder a los problemas detectados, tratando de ser coherentes entre la práctica y la teoría y, a nivel individual, entre lo que se piensa y lo que se hace. En la práctica es el momento de la exposición de la información básica en base a la

---

<sup>33</sup> Lippitt, R., Watson, J. y Westley, E.; La Dinámica del Cambio Planificado. Pág. 135, Amarrortu Editores S.A.

cual se activa la creatividad del grupo para responder a la realidad, transformándola.

- c) La tercera fase a la que se considera de implementación o ejecución, es la más dinámica y creativa donde se dan intentos de poner en práctica lo adoptado. Es una etapa en la que se pone a prueba los nuevos aprendizajes, se asumen roles y se desempeñan ciertas funciones.

Es posible que durante la implementación se presenten algunos "contenidos latentes" que obstaculicen el cumplimiento de la tarea, porque hay un temor latente al cambio ya sea por la inseguridad que trae lo novedoso o por falta de instrumentación pertinente.

La labor del capacitador es remover los obstáculos y promover las condiciones que favorezcan la puesta en práctica de la tarea, de ahí que el seguimiento es indispensable mientras se realice la acción.

En la práctica, el seguimiento es un proceso que consiste en acompañar al grupo en la ejecución de la tarea, para asesorarlo, compartir información, verificar si se cumplen los acuerdos tomados y si responden a la necesidad requerida o, realizar los

reajustes convenientes de acuerdo a las posibilidades.

- d) La fase de internalización (a nivel de individuo) o de institucionalización (a nivel de organización), es aquella en la cual lo adoptado pasa a ser parte de la persona, grupo u organización.

A nivel personal se espera que los miembros de los programas asuman como principios los roles funcionales e intercambiables, se espera no haya estereotipias ni conductas fijas. Se acepta el ritmo y las peculiaridades de cada miembro y que las personas cuestionen permanentemente sus roles.

A nivel organizacional se espera que después de una confrontación de "esquemas referenciales", "marcos de trabajo" se presente la transformación mutua donde "la persona cambia por la influencia del grupo y éste se modifica por la acción de sus miembros", por lo que se institucionalizaría el cambio; es decir el grupo o los miembros del programa tendrían mayor susceptibilidad al cambio.

La internalización a nivel grupal es producto de "un proceso de elaboración conjunta que ha partido de situaciones problema a partir de los cuales se

33

elaboran hipótesis, se definen conceptos, se analizan los elementos involucrados en una situación, proponen alternativas, se identifican los medios, se evalúan los resultados, etc." <sup>34</sup>

Es una etapa en que se plantean objetivos y van más allá del aquí y ahora y se concreta en una planificación de largo alcance.

"No significa que se hayan superado las resistencias al cambio que no existe, la angustia por lo novedoso del trabajo, que ya no se vayan a manifestar las estereotipias o las conductas defensivas...se espera que el grupo esté más capacitado para mejorarlas". <sup>35</sup>

Si bien, hablamos de proceso de cambio, estas etapas no se presentan necesariamente de manera secuencial. Los límites entre una y otra están claramente definidos, pueden incluso presentarse de manera simultánea.

Teniendo en cuenta estas características acerca del concepto de cambio, la capacitación se ubica dentro

---

<sup>34</sup> Zarzar, Carlos, Separata: La Dinámica de los grupos de aprendizaje desde un enfoque operativo. p.31 México 1981.

<sup>35</sup> Zarzar, Carlos, op.cit. p.39.

de la categoría del cambio planificado porque existe la intención deliberada de alternar una situación de funcionamiento a través de la capacitación a las personas adultas implicadas en éste.

Otros aspectos relacionados con este principio y que ayudan a orientar la tarea de capacitación es el relacionado con las implicancias del cambio. En el caso de un grupo u organización, el cambio que se opere en una persona afectará, directa o indirectamente a otras personas relacionadas de alguna manera con ésta. La reacción ante el cambio podrá facilitar o dificultar el proceso.

## II LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS SON UN SISTEMA SOCIO-CULTURAL

Este principio parte del análisis de las interrelaciones establecidas entre todos los miembros implicados en el funcionamiento de los programas de atención. Ciertamente éste no es un concepto nuevo, es en realidad un aporte de las Ciencias Sociales a la Educación. La experiencia de capacitación permitió entender que los programas no escolarizados, desde esta perspectiva, son sistemas dinámicos (porque están en continuo cambio), jerárquicos (porque existen diferentes niveles de autoridad y responsabilidad funcional) y

complejos (porque los miembros establecen diversas formas de comunicación y relación que van más allá de lo explícito).

Esto ha significado que el proceso de capacitación requiere de una identificación clara y real del programa que se quiere mejorar, por lo tanto tiene que estar muy ligado a la investigación. Había que partir de una evaluación que nos permitiera identificar el sistema socio cultural de cada programa. Es así que ha sido indispensable ir más allá de los datos cuantitativos (número de personas que trabaja, número de niños, ubicación y área del local, número de horas de atención, etc.) en la medida que consideramos que los programas son algo mucho más complejo y que se requiere de información acerca de las relaciones existentes entre los miembros del personal y de éstos con los niños y con los padres.

El hecho de considerar que los programas son dinámicos, que están en constante evolución, que las percepciones de los miembros son variables, hacen que nuestra la misión de los capacitadores-investigadores sea ofrecer alternativas que hagan evolucionar el programa, consecuentemente la evaluación de los programas tiene que ser predominantemente cualitativa y de tipo formativo.

El carácter dinámico de los programas exige que la investigación adquiera esta misma característica por lo que uno no puede estacionarse probando hipótesis predeterminadas y fijas sino más bien su objetivo es ir creando hipótesis durante el proceso mismo dependiendo de la información que continuamente se está recogiendo.

Las características evolutivas de los programas dependen de la forma en que el sistema reacciona al cambio, y es un dato importante para el capacitador para prever las posibilidades de permeabilidad de cada programa. El sistema socio-cultural de los programas hace indispensable conocer la estructura jerárquica oficial de cada programa pero también identificar las relaciones reales que tienen los miembros. Se trata de comprender aquello que todos saben y hacen en un programa, o conocer los "marcos de trabajo" y las redes de comunicación que regulan y controlan la comunicación entre los miembros, lo que requiere de una evaluación constante de tipo formativo.

### III LA CAPACITACION ES MAS EFICAZ SI SE BASA EN PROCESOS DE NEGOCIACION Y REFLEXION

Una de las lecciones más significativas de las reformas sociales en las últimas tres décadas es entender que adoptar y poner en práctica innovaciones no es solamente una cuestión de compartir información u

ofrecer ayuda técnica; ni entender el aprendizaje con una "visión mecanicista de construcción de estímulos y respuestas, sino que más bien tiene una visión de tipo personalógico y neohumanístico en el cual la personalidad constituye el marco de referencia integral de todos los procesos de aprendizaje y de desarrollo". Es un proceso sumamente complejo y requiere tomar en cuenta factores sociales, psicológicos y culturales.

Todo aprendizaje y reforma implica cambios en los marcos de trabajo. Los individuos tienden a activar defensas desarrolladas socialmente en contra de cualquier intervención que parezca poner en peligro marcos a los que están acostumbrados.

Es así que se plantea un problema de orden moral: cualquier intento de cambiar el comportamiento de otros debe respetar el juicio y voluntad del individuo, sujeto de cambio. Esto supone elaborar una estrategia de trabajo de tipo participativo no en términos de revisión y aprobación sino en términos de elaboración conjunta de la propuesta de cambio. Para lo cual la negociación y la reflexión resultan ser la estrategia, mediante la cual se pretende establecer acuerdos mutuos a partir de lo que cada parte se compromete a realizar para lograr un objetivo común.

Es necesario considerar que capacitar o educar no es una simple transmisión de técnicas o de información sino que reflexión-negociación es una actitud o disposición que demuestra el respeto por los participantes puesto que considera que ellos son capaces de decidir por aquellas alternativas que responden a sus necesidades y a sus posibilidades. Este principio enfatiza el carácter participativo de la capacitación, propicia la autonomía y evita el autoritarismo y el asistencialismo.

IV EL ROL DEL CAPACITADOR COMO AGENTE DE CAMBIO, que busca el consenso de trabajo, motiva la autonomía y la autorrealización.

La función como agente de cambio es de elegir las técnicas más apropiadas que permitan a los participantes involucrarse y comprometerse en el trabajo. No es sólo apropiarse de los contenidos teóricos sino también de los fundamentos metodológicos, de las técnicas y de los procedimientos didácticos.

Dentro de esta perspectiva la tarea del capacitador no es sencilla. Debe cumplir las siguientes funciones:

1. Entender el sistema socio cultural de cada programa en la medida de que trata de orientarlo en ciertas direcciones supuestamente positivas. Lo cual

acentúa la importancia de la negociación y la reflexión para el cambio.

2. Tiene que asumir el rol de capacitador-investigador, tanto para explicar su propio punto de vista como también para entender la perspectiva de los otros, Por lo que se hace indispensable la información permanente.
3. Facilitar el desarrollo de un consenso de trabajo respecto a los cambios que deben ser introducidos en el sistema social al cual pertenecen los miembros del programa.
4. Obtener un balance justo entre lo que los miembros del sistema necesitan y están interesados en realizar y aquello que se pueden comprometer a realizar. El capacitador debe tener presente que él es un vínculo comunicativo entre la institución o sistema que representa y el sistema que desea entender y cambiar.
5. Comprender que hay diferentes formas en que se manifiesta el proceso de cambio en los miembros del sistema, que no son necesariamente comunes a sus propias modalidades.

6. Tratar que los miembros del sistema sean autoindependientes y auto-renovadores y que cada uno se esfuerce por la continuidad y la supervivencia.
  
7. Involucrar a los miembros del sistema en las decisiones que afectan la dirección en que van los cambios y la frecuencia con que éstos se producen.

La metodología debe partir de situaciones concretas que surgen de la práctica para analizarlas, confrontarlas con otras experiencias, emitir juicios y orientar eficazmente las acciones.

El propósito de la capacitación no es comunicar acuerdos y decisiones, sino más bien promover el debate y la discusión donde se confronten diversos puntos de vista a fin de arribar a conclusiones claras. De esta manera la aplicación de esta concepción metodológica podrá asumir características muy diferentes en la medida que se tenga que responder a realidades diferentes.

#### A. Estrategias de Capacitación

A partir de las experiencias participativas y de la educación popular se plantea una concepción metodológica que abarca la dinámica de toda organización y cuya característica es partir de la práctica para teorizar

sobre ella y regresar a la práctica. Esto es, partir de lo concreto, de la realidad objetiva, pasar a un proceso de abstracción que permita penetrar en las raíces de la realidad, describir sus causas y sus leyes facilitando la organización lógica de las progresiones, para luego regresar a lo inmediato y cotidiano; como dice Jara: "describiendo las contradicciones de la realidad social podremos elaborar deducciones y juicios propios pasando de un conocimiento empírico a un conocimiento racional".  
se

Este método puede asumir muchas y variadas formas; cada contexto social y cada sector nos exigirá crear una forma concreta de aplicarlo.

Bajo esta metodología en vez de comunicar acuerdos y decisiones se promueve el debate y la discusión a fin de permitir la confrontación de los diversos puntos de vista. Es crear momentos de reflexión de todos los participantes llevando propuestas concretas al debate.

Para ello, es necesario escoger no sólo la técnica más adecuada para hacer entretenida una actividad sino que se trata de incentivar la participación ordenada del grupo que permita la reflexión selectiva utilizando técnicas que ayuden a identificar problemas, realizar

---

se Jara, op. cit. pág. 25

diagnósticos, relieves problemas o situaciones importantes, como: sociodramas, juegos de roles, discusión de casos, entre otros.

La técnica propuesta por Jara sugiere además el uso de dinámicas vivenciales que no sólo ayuden a motivar al grupo de participantes sino que sean punto de partida para el análisis de diversas situaciones. Igualmente, Jara considera que el uso de video, películas, afiches, diagramas, sirve de motivación para realizar un proceso de decodificación y reflexión posterior. De esta manera cada actividad debe permitir obtener una visión crítica y creadora de la práctica y así enriquecer la línea base; por lo que hay una evaluación diagnóstica permanente y específica que sirve de punto de partida para capacitar al grupo de participantes.

En algunos casos de Educación Popular los talleres de capacitación pueden ser de dos tipos:

- a) Talleres de metodología sobre un tema general donde el tratamiento que se da al tema sirve fundamentalmente como una experiencia "en vivo" de aplicación de un diseño metodológico, y
- b) Talleres sobre un tema en concreto, donde se busca que los participantes se apropien no sólo de la

concepción metodológica sino también del tema para que puedan reproducirlo. Según O. Jara se busca la apropiación de:

- los contenidos
- la concepción metodológica dialéctica.
- diversas formas de ampliación de esta concepción
- Y
- las técnicas participativas.

Esta apropiación es un proceso teórico-práctico en el que no es suficiente el experimento sólo a nivel de los talleres, sino que en él se busca, además, que los participantes adquieran la capacidad de asumir convicciones propias, lo cual exige un plan de seguimiento permanente que ayude a precisar las funciones de cada participante. Esto es, vincular la capacitación con la investigación.

Según la experiencia realizada en el Proyecto "Nuestros Niños, Nuestro Futuro" (PUC, 1966) la metodología participativa orienta el desarrollo autónomo y autosostenido de las personas y de los grupos con los que se trabaja evitando la dependencia, el autoritarismo y el asistencialismo.

La metodología de capacitación participativa busca el desarrollo de las potencialidades creativas, el apoyo



44

a las iniciativas y el respeto a las características culturales de cada grupo humano y de cada comunidad local. Se trata de desarrollar en los participantes la capacidad de analizar su situación, identificar sus propios problemas, establecer prioridades, estudiar alternativas y tomar decisiones acerca de las estrategias más adecuadas propiciando un trabajo conjunto y la búsqueda de soluciones creativas y solidarias.

Así la función del capacitador es dar a conocer, a los participantes, los objetivos del trabajo y las técnicas generando una democratización del conocimiento.

Su propósito es cohesionar al grupo de participantes ayudándoles a descubrir problemas, a pensar, a razonar y a buscar soluciones con las cuales se sientan comprometidos.

Las técnicas de trabajo acordes con estos planteamientos, que fomentan la participación y el trabajo en equipo, se han aplicado en el Proyecto "Nuestros Niños, Nuestro Futuro" y su proceso se describe de la siguiente manera:

- a. Lectura de la agenda.
- b. Análisis / reflexión del tema (problemátización).
- c. Presentación de las ideas principales.

- d. Aplicación de la información.
- e. Acuerdos de la sesión (negociación).
- f. Evaluación de la sesión.

La sesión así concebida presenta una información que está relacionada con las necesidades de los participantes y que permite ser revisada, reajustada y puesta en práctica.

a. Lectura de la Agenda.-

Es la primera actividad de la sesión cuyos propósitos son presentar los objetivos y reajustar la agenda de acuerdo a las expectativas de los participantes y sus necesidades reales.

Constituye una propuesta a los participantes y una etapa en la que ambos (capacitadores y participantes) acuerdan metas y confrontan ideas y criterios relativos al tema a tratar.

Esta actividad responde a un criterio de organización ya que permite la visión general de la secuencia de trabajo planificada para la sesión.

De esta manera, se consideran los principios psicopedagógicos que señalan que es necesario evitar que el aprendiz se resista ante la nueva información y la metodología de trabajo.

Asimismo, la intervención de los participantes en la propuesta los compromete aún más en el trabajo.

b. **Análisis / Reflexión del Tema.-**

Mediante una actividad vivencial o la proyección de un audiovisual que recoge información diagnóstica del grupo, se pretende involucrar a los participantes motivándolos a identificar sus problemas y sus necesidades en relación al tema de la sesión, así como a señalar sus causas. Constituye una etapa de "toma de conciencia" y cuestionamiento ya que al analizar las implicancias y consecuencias de un hecho o situación, se señalan los aspectos básicos para realizar un cambio.

Esta etapa se fundamenta en razones de orden técnico: En primer lugar a nivel personal, al afectar la emotividad las personas, se involucran directamente generándose mayor disposición para aceptar una información que contribuya a superar la problemática vivenciada.

En segundo lugar a nivel grupal afecta el sistema de interrelaciones pues permite que el sistema en su totalidad sea cuestionado, reconociendo la complejidad de la situación a cambiar y propiciando cambios de mayor envergadura.

Cuando los miembros de un sistema encuentran contradicción entre lo que constituye su estilo de trabajo (marcos de trabajo) y las nuevas expectativas, que implican cambiar esos "marcos de trabajo", el sistema total se ve afectado, se

identifican las percepciones que se quieren modificar llegando a crear una necesidad de cambio. Estas actividades de análisis/reflexión se programan de acuerdo a los recursos con que se cuenta. También se prevén actividades alternativas en caso de presentarse imprevistos. Por ejemplo: corte de energía eléctrica que impide el uso de audiovisuales.

En tercer lugar analizar el hecho o situación en una realidad concreta similar o del grupo mismo de las animadoras en su contexto, facilita la visualización global del problema y de sus causas favoreciendo así una mayor comprensión tanto de los planteamientos teóricos que se presentan, como de las alternativas de solución.

c. Presentación de las ideas principales.-

Esta etapa responde no sólo a criterios de orden técnico: presentar información específica acerca del tema o aspecto a tratarse, sino también a razones éticas: la información que se brinda permite una "negociación" del cambio de acuerdo a las condiciones en que se trabaja.

También significa recoger y sistematizar las propuestas que los participantes hacen durante el desarrollo de la sesión incorporándolos a los planteamientos presentados.

La selección de las técnicas para presentar la información se ajusta a la audiencia y a los objetivos que se desea lograr en la sesión, facilitando la comprensión de las ideas principales. Se recurre a exposiciones, diálogo, trabajo en grupo, panel con los propios participantes, demostraciones, estudio de caso y otros.

d. Aplicación de la información.-

En este momento los participantes ya han recibido una información básica y se encuentran en condiciones de utilizar la información recibida. El capacitador, mediante un trabajo grupal puede constatar el grado de asimilación y nivel de comprensión de la información presentada, así como su grado de operatividad en el aspecto práctico. Se recurre a juegos, casos, o situaciones hipotéticas tomadas de la realidad concreta, en las que el participante utiliza la nueva información para encontrar una alternativa de solución.

e. Acuerdos.-

Es la etapa en la que se produce la "negociación" que considera criterios éticos e implica el compromiso del participante en los cambios que se van a realizar. Habiéndose analizado el problema, las alternativas de solución y su aplicabilidad, el participante decide lo que va a hacer (los

cambios), de acuerdo a sus posibilidades y recursos.

En concordancia con el capacitador se toman "acuerdos" tanto para los cambios, como para las fechas de las visitas del capacitador y los aspectos a observar.

Es necesario señalar que la "negociación" se basa en un principio de respeto a las capacidades de iniciativa y decisión de los participantes.

f. Evaluación.-

En esta etapa se recoge información de los participantes respecto al desarrollo de la sesión. Se realiza al finalizar la sesión y se refiere a aspectos tales como: logro de los objetivos propuestos, claridad de la información, respuesta a expectativas y necesidades, utilidad y sugerencias para el futuro. Se puede realizar en forma escrita u oral y sirve para realizar los ajustes necesarios en las próximas capacitaciones.

B. Estrategias de Investigación

El modelo participativo de capacitación resulta ser un proceso metodológico que conjuga las actividades de capacitación con el conocimiento de la realidad mediante mecanismos de participación y concientización de los participantes.

50

Esto revela que la capacitación cuando es participativa es indisoluble de la investigación la cual será participativa, etnográfica y formativa.

En este tipo de investigación la población estudiada es motivada para participar en la investigación como agente activo creando conocimiento e interviniendo en su realidad.

La investigación se torna en instrucción en el sentido que hace posible que los participantes asuman su propio destino.

Según Hall "la investigación participativa se describe más comúnmente como una actividad integrada, que combina la investigación social, la labor educativa y la acción".<sup>37</sup>

El proceso de investigación, según Hall, debería verse como un proceso dialéctico, un diálogo a través del tiempo y no como un diseño estático a partir de un punto en el tiempo.

La investigación participativa es un proceso de investigación en el cual los participantes toman parte

---

<sup>37</sup> Hall, citado por Demo, P. en Investigación Participativa. Mito y Realidad. B.A. Kapelusz 1985

en el análisis de su propia realidad y apuntan a promover una transformación social en beneficio de los participantes... "es una actividad de investigación educativa y orientada hacia la acción". Como dice Bezold, "no es sólo una investigación sino más bien una acción que educa, promueve e induce hacia acciones tendientes a transformar el medio sobre el cual interviene... en este sentido, el investigador es un educador. <sup>38</sup>

La investigación participativa debe constituirse en un instrumento de "formación" y de "acción" y de confianza en los participantes quienes tienen capacidad para definir problemas y necesidades y creatividad para visualizar el desarrollo que les conviene.

La investigación participativa trata de conocer la realidad educativa entendiéndola como una red de interrelaciones y considera que "los datos adquieren significado no como hechos aislados, sino por las relaciones de sentido con otros eventos que se inscriben dentro de una globalidad mayor, cuyo contexto más amplio

---

<sup>38</sup> Bezold, W. Desarrollo y participación. Citado en Investigación Participativa, separata del curso Planificación de la Educación. Escuela de Graduados PUC 1987.

es el contexto histórico social en que se enmarca el fenómeno de estudio" <sup>39</sup>

Estas características nos permiten señalar que toda investigación realmente participativa es también etnográfica en la medida que "se asume que las personas independientemente de su nivel educativo tienen un conocimiento empírico que da explicaciones causales de un fenómeno educativo puesto que conocen mejor su realidad que las personas externas a ellas" <sup>40</sup>. Estas percepciones pueden tener diferentes perspectivas pero todas ellas ayudan a particularizar el fenómeno y a comprender la situación, lo cual permitiría conocer la cultura propia de cada programa educativo.

La investigación participativa que postulamos se caracteriza por ser formativa en la medida que considera indispensable seguir el proceso de cambios del programa y de sus miembros, a fin de identificar las necesidades de capacitación para orientarlas. La autoevaluación y la reflexión del propio desempeño propiciará la conciencia y la convicción de los cambios. De esta manera, la investigación es un hecho educativo que

---

<sup>39</sup> López, G. La investigación de lo cualitativo en una investigación etnográfica, 1983. Proyecto: El fracaso escolar en la Escuela Básica Chilena. Chile.

<sup>40</sup> Stronquist, Nelly; Investigación Acción: un nuevo enfoque sociológico. Separata Facultad de Educación, PUC, 1987.

permite a los participantes de un programa apropiarse colectivamente de los resultados, mirar críticamente experiencias y procesos facilitando su sistematización y, permite medir los avances para alcanzar eficacia en el trabajo.

Como bien dice Zúñiga: "el ejercicio de la capacidad crítica y analítica tiende a ser entendida como instrumento fundamental y como ejercicio básico para la lectura de la propia realidad y para expresión, proyección y transformación de la misma realidad".<sup>41</sup>

Esta investigación por ser etnográfica trata de conocer el sistema completo no centrándose en una o dos variables ya que no busca una relación causa-efecto. Así, usa la técnica de trabajo de campo pues no parte de hipótesis pre-establecidas sino que más bien pretende generar hipótesis. Para ello recurre a la consulta de documentos, observación y entrevistas dirigidas a diferentes fuentes.

El proceso de esta investigación permanente y participativa, de acuerdo con la experiencia del

---

<sup>41</sup> Zúñiga, Leonel, Evaluación de la Educación de Adultos en América Latina. Propuesta para el análisis situacional problemática y posibles perspectivas de desarrollo. Revista de la Educación. N°97 - 1985 - XXIX OEA p.59

Proyecto "Nuestros Niños, Nuestro Futuro", (PUC-1986) sigue los siguientes pasos:

A) PRIMERA FASE: EXPLORACION GENERAL

Es la fase que pretende un asesoramiento global y general, es un primer abordaje que da una idea provisional que será profundizada más adelante. Permite el establecimiento de la línea base, la identificación de necesidades y potencialidades y de los factores que condicionan y determinan problemas mediante acciones reflexivas y de análisis. Tiene cuatro etapas:

1. Definición de objetivos.-

Es la etapa en la que se definen los datos que se quieren conseguir, qué actividades se evaluarán y cuáles no y su relación con el sistema mayor. Esta etapa ayuda a precisar los aspectos fundamentales a tomar en cuenta en el estudio diagnóstico.

2. Selección de variables e indicadores.-

Es el momento en que se elabora un esquema jerarquizado de los aspectos fundamentales a ser estudiados y analizados.

3. Recopilación de información sobre el programa propuesto.-

Se describe el programa, sus objetivos, actividades, obteniendo información de

documentos del programa que describen la organización y el personal.

Para obtener la información que se desea se puede llevar a cabo entrevistas a los usuarios y a los responsables de los programas.

#### 4. Síntesis de la información.-

El objetivo de este paso es sintetizar la información obtenida, siendo una primera aproximación a la definición de problemas y potencialidades a partir de determinadas variables. Este informe permite elaborar la prognosis y la prospección para la construcción del modelo deseado.

#### B) SEGUNDA FASE: IDENTIFICACION DE NECESIDADES ESPECIFICAS Y SEGUIMIENTO.-

En esta fase se pretende profundizar los datos recogiendo mayor información por áreas o aspectos tratando de ir más allá de la apariencia y detectar la realidad "oculta" detrás de lo observable. Para ello se recurre a diversas técnicas, observación, cuestionario, entrevista y revisión de documentos, entre otros.

##### 1. Establecimiento de la Problemática

A partir de la información recogida en las visitas a los programas a través de la observación de actividades, entrevistas al personal responsable y a miembros del equipo

del proyecto se detectan las áreas o aspectos que requieren mayor análisis lo cual se trabaja con el grupo usuario. Así mediante actividades variadas juegos vivenciales y dramatizaciones se trata de que los participantes tomen conciencia de sus problemas relativos a temas específicos, analizando las posibles causas y efectos, así como también las posibles formas de solución. Esta fase permite obtener una visión completa del funcionamiento del programa, enriqueciendo el diagnóstico inicial.

2. Capacitación específica.-

Es el momento en que se presenta la información necesaria, que responda a los problemas detectados y que servirá de base para que los participantes rescaten lo adecuado a sus posibilidades.

3. Seguimiento y comprobación de avances.-

Es la etapa en que se constatan los avances alcanzados y las dificultades para hacer cambios; aquí intervienen tanto evaluador como participantes. Requiere de técnicas variadas de recolección de datos. Aquí conviene también distinguir clases de eventos y personas a fin de establecer relaciones entre los datos que ellos proporcionan. Para ello

57

es necesario señalar la importancia del trabajo de campo y de las observaciones.

4. Análisis y síntesis.-

Momento en el cual se analizan, conjuntamente con las participantes, las causas de los cambios alcanzados y de las persistencias de algunas dificultades, tratando de formular hipótesis que podrían dar nuevas pistas para la capacitación.

5. Informe de avances.-

Es la sistematización, interpretación y explicación de los cambios alcanzados en un momento determinado del proceso, lo cual permite orientar las acciones de capacitación.

C. TERCERA FASE:

Esta tercera fase pretende comprobar los logros alcanzados al finalizar el proyecto, para lo cual se diseña una evaluación que considere todos los aspectos en los que se ha intervenido y se señala el mecanismo más apropiado para recoger los datos necesarios. Todo ello para ser analizado y discutido con los participantes. Tarea que los involucra a fin de que asuman la metodología participativa.

1. Elaboración de mecanismos de comprobación y verificación de logros.-

Referido al diseño de la evaluación del producto y a la especificación de las técnicas o instrumentos de evaluación, a fin de verificar los logros alcanzados recogiendo información de diferentes fuentes para "triangular" los datos y favorecer un mejor análisis.

Este diseño se propone a los participantes con quienes se discute la oportunidad de la evaluación.

2. Discusión y análisis de los resultados.-

Es la autoevaluación general e individual de las participantes a partir de los resultados obtenidos, no sólo para explicar logros y no logros sino también para verificar si se asume el modelo de investigación participativa para la capacitación.

3. Verificación de Logros.-

Tarea que asume el grupo de trabajo contrastando los datos obtenidos, en la línea base, durante el proceso y con los objetivos planteados en el proyecto, verificando y explicando los cambios o los no logros.

Requiere un cuidadoso manejo de datos no sólo del producto sino del archivo.

**4. Informe de los resultados y conclusiones.-**

Es la etapa de sistematización de la experiencia que permite relacionar la teoría con los datos obtenidos.

En general y en cada fase hay intercambio de ideas, discusión, modificaciones de las propuestas en forma permanente y con los participantes.

Esto hace que el proceso sea lento pero con efectos sostenidos donde se producen cambios con convicción.

En síntesis el proceso de evaluación es el siguiente:

**PROCESO DE EVALUACION PARTICIPATIVA**

- a) **Primera Fase: Exploración General**
  - 1. Definición de objetivos.
  - 2. Selección de variables e indicadores.
  - 3. Recopilación de información sobre el Programa propuesto.
  - 4. Síntesis de la información.
- b) **Segunda Fase: Identificación de necesidades específicas y seguimiento.**
  - 1. Establecimiento de la problemática.
  - 2. Capacitación específica.
  - 3. Seguimiento y comprobación de avances.
  - 4. Análisis y síntesis.
  - 5. Informes de avances.
- c) **Tercera Fase: Comprobación de Logros**
  - 1. Elaboración de mecanismos de comprobación y verificación de logros.
  - 2. Discusión y análisis con los participantes.
  - 3. Verificación de Logros.
  - 4. Informe de resultados y conclusiones.

### CAPITULO III

#### LOS PRONOEI COMO UNA FORMA DE PARTICIPACION COMUNITARIA

En América Latina desde hace 25 años se están desarrollando alternativas educacionales para la infancia que, utilizando los aportes tecnológicos y la materia científica tienden a integrar los servicios de salud, alimentación, saneamiento ambiental y educación, coordinando la acción de diversos sectores, instituciones y organismos de base de la comunidad.

Los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) constituyen una alternativa de atención integral no escolarizada dirigida a la población infantil de los sectores menos favorecidos de la sociedad mediante los cuales se espera que las comunidades recuperen su rol protagónico en la conducción y puesta en marcha de los programas educativos.

Estos programas permiten una ampliación de la cobertura de atención en países que como el Perú cuentan con recursos económicos muy limitados.

### 3.1 ANTECEDENTES

La historia de la Educación Inicial en nuestro país, se remonta a la fundación del primer Jardín de la Infancia en el año 1931. Estos servicios se dirigían a un grupo urbano minoritario y se brindaban en los denominados Jardines de Infancia, que tenían un carácter preparatorio para el nivel de Educación Primaria.

Básicamente, era una educación pre-escolar que sólo consideraba a los niños de 4 a 5 años. Los niños menores de 3 años, en número menos reducido, recibía atención asistencial en Cunas Maternales y Guarderías a cargo de entidades para-estatales y privadas.

Investigaciones diagnósticas posteriores revelaron la importancia de los primeros años de vida en el desarrollo de los individuos, por lo que se inició en brindar atención integral en este período, puesto que se le consideraba como una etapa crítica del desarrollo.

Asimismo, estos estudios revelaron la influencia de los factores sociales y ecológicos, como: la falta de salubridad, la promiscuidad, el hacinamiento, los

desajustes y desorganización familiar acentuado por las migraciones a las ciudades, entre otros aspectos, que repercuten en el desarrollo de los niños.

En este contexto en 1972, se promulga la Ley General de Educación Nº 19326 que reconoce el nivel de Educación Inicial como el primero del Sistema Educativo, por lo que comprende acciones no sólo dirigidas al niño menor de 6 años sino que además propugna la participación de la familia y de la comunidad en la tarea educativa. Ello significó un intento de cambiar las condiciones de vida con miras a un desarrollo global.

Desde esta Reforma Educativa, la Educación Inicial recibió mayor atención enfatizándose el compromiso social, no necesariamente dentro del marco rígido del sistema escolar, sino también con las formas no escolarizadas que permitirían canalizar y aprovechar al máximo la contribución de todos los sectores sociales.

La trascendencia del nivel de Educación Inicial hizo necesario buscar formas alternativas de atención, que permitieran no sólo una ampliación de la cobertura, sino disminuir los costos de estos servicios especialmente en áreas rurales y urbano marginales donde se concentraba la mayor demanda infantil de educación.

La experiencia realizada por CARITAS en Puno (1965) en la que intervenía la comunidad mediante la participación de personal no profesional permitió la difusión y programación de los PRONOEI a nivel nacional.

Los PRONOEI constituyen uno de los intentos más significativos en la historia de la Educación Peruana por responder a la diversidad de realidades de nuestro país a partir de una unidad de principios basados en la organización y participación de la comunidad en la tarea educativa, la flexibilidad de los servicios, la gratuidad y la integración de la acción educativa a otras áreas de la vida comunal.

Desde 1974 estos programas se expanden a otros Departamentos y a los pueblos jóvenes de Lima, consolidándose la participación de la comunidad gracias al apoyo de instituciones de cooperación internacional.

Las experiencias realizadas hasta el momento han comprobado la capacidad de los grupos de madres de la comunidad, con índices de educación básica o primaria incompleta, de ordenar sus propósitos en forma de un proyecto que ha servido de nexo entre el sistema formal de educación y la comunidad.

### 3.2 DEMANDA INFANTIL

Entre 1980 y 1990 la crisis económica ha afectado a la educación principalmente por la reducción del gasto público y el deterioro de la calidad de vida de la población.

Este deterioro de la calidad de vida ha afectado especialmente a los sectores con ingresos medios y bajos reduciendo fuertemente su capacidad de consumo, así como sus posibilidades de incorporación al mercado de trabajo.

La reducción del gasto público en educación y el deterioro de la capacidad de las familias para asumir los costos de la educación llevaron a concretar los esfuerzos en el mantenimiento de la cobertura del sistema, sacrificando la calidad de la oferta escolar.

Como bien dice James Grandt (1989) "nadie discute la necesidad del ajuste económico pero la forma de llevarlo a cabo es un tema controvertido y complejo, puesto que tiene repercusiones sociales donde las peores consecuencias recaen sobre quienes tienen las peores condiciones para aceptarlas, siendo los pobres quienes disponen de menos recursos económicos para amortiguar los golpes de la recesión".<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Grandt, James. Estado Mundial de la Infancia. 1989 UNICEF. p.4

Por esta razón, los avances en favor de la infancia se han visto obstaculizados por las fuerzas de la recesión tanto a nivel nacional como internacional y por un creciente endeudamiento.

En estas condiciones adversas al desarrollo de la infancia se hace más difícil la vigencia de la democratización de la educación y del principio de igualdad de oportunidades.

El contexto actual en que se desenvuelve la población peruana configura un cuadro realmente dramático y de difícil solución en la que persisten y confluyen simultáneamente factores adversos que se expresan en el rebrote, después de décadas, de enfermedades endémicas como el cólera, el paludismo, la tuberculosis, el dengue, entre otras. Factores como una prolongada recesión económica, elevada deuda externa, pérdida de capacidad adquisitiva, incapacidad de generar nuevos empleos, terrorismo, narcotráfico, condicionan negativamente a la infancia en particular.

Por lo tanto, es conveniente desarrollar alternativas que tiendan a disminuir los efectos negativos del ambiente para los niños y que a su vez considerando la demanda y enfocando el problema de infraestructura y materiales con realismo, busquen soluciones factibles que estén a nuestro alcance y

posibilidades, más aún cuando se conocen problemas de desadaptación en niños cuando están en locales confortables y luego regresan a sus humildes lugares.

En nuestro medio, de acuerdo con los datos estadísticos, la población infantil menor de 5 años estimada para 1990 fue de 3'239.700 de los cuales 600,000 aproximadamente asiste a centros escolarizados de Educación Inicial y 400,000 a PRONOEI.

El promedio de mortalidad infantil es de 81 por mil <sup>43</sup> lo que es una de las cifras más elevadas a nivel mundial.

Sin embargo, cinco Departamentos del país sobrepasan la tasa de 100 por mil como en la zona rural que sería de 135 por mil, según datos del Consejo Nacional de Población. Las causas de la mortalidad son evitables en el 82% de los casos y están relacionadas con el estado nutricional que se ha venido incrementando posiblemente a más de 45%, que era el porcentaje de la niñez peruana que sufría algún grado de desnutrición en 1984.

A esta desventaja, derivada de la desnutrición, se agrega el escaso entrenamiento pre-escolar o de

---

<sup>43</sup> Presidencia del Consejo de Ministros del Perú. Plan de Acción Nacional por la Infancia, p.18.

estimulación temprana; sólo un 26% de niños menores de 6 años tienen acceso a este decisivo nivel de aprestamiento educativo. Según Cuanto S.A <sup>44</sup> de 1991 en Educación Inicial se han atendido 894,3 niños de los cuales 540,6 son atendidos en centros escolarizados y 353,7 en programas no escolarizados encontrándose un déficit aproximado de 748,1 niños, aún cuando algunos cálculos parecen indicar que se atiende sólo un 15% de la población infantil.

Como bien dice Valdiviezo, "lo que se pretende no es la obligatoriedad de la Educación Inicial sino mejorar la calidad de vida de los niños en general, y en especial de los que menos tienen, a disminuir los efectos negativos de la pobreza en las zonas tugurizadas urbano-marginales y rurales; a atender en forma directa a los niños cuyas madres trabajan y de una manera especial a difundir, utilizando los medios masivos de comunicación, la información actual acerca del cuidado y la atención del niño, poniendo énfasis especial en los niños que están en las poblaciones menos favor idas"

45

---

<sup>44</sup> Cuanto S.A. Perú en Números 1991. Anuario Estadístico p.127.

<sup>45</sup> Valdiviezo, Elena. Análisis y Perspectivas de la Educación Inicial en el Perú en II Seminario sobre Análisis y Perspectivas de la Educación Nacional 1980-1985. CISE-DEPARTAMENTO DE EDUCACION PUC. p. 5.

Los estudios realizados a la fecha revelan que tanto la educación escolarizada como la no escolarizada producen efectos positivos en los niños menores de 6 años.

Investigaciones realizadas en los PRONOEI señalan el beneficio social que tienen los niños de estos programas por el hecho de tener la oportunidad de la experimentación y la interacción con otros niños y con variedad de materiales (Llanos, AID 1976, Aliaga, UNICEF 1981). También se ha encontrado en los niños beneficios en el aspecto cognitivo, motor, perceptual y de razonamiento.

Posteriormente, Rosales, en Cuzco (AID-CIPE 1983) señala los efectos positivos en el área de comprensión verbal y de coordinación motora.

Sin embargo, todos reconocen que la carencia de materiales y la insuficiente preparación de las animadoras impiden una estimulación apropiada.

Más adelante, el proyecto Van Leer (1985) y el Proyecto "Nuestros Niños, Nuestro Futuro" (1985) encontraron efectos similares en los aspectos emocionales y sociales como: elevación de la autonomía, seguridad, participación grupal, además de atención, concentración y creatividad.

En general, los estudios hechos a la fecha señalan los aspectos positivos de los PRONOEI considerándolos como una alternativa que realmente propicia el desarrollo del niño carente de recursos.

### 3.3 OBJETIVOS Y PROPOSITOS DE LOS PRONOEI

El PRONOEI es un tipo de Programa Especial que depende de la Unidad de Programas Especiales de la Dirección de Educación Inicial del Ministerio de Educación. Esta Dirección es una entidad normativa que emite normas específicas para el desarrollo de las actividades educativas estatales y no estatales a nivel nacional.

Por lo tanto, los PRONOEI constituyen una alternativa educativa estatal que se caracteriza por ofrecer servicios que contribuyen a mejorar la situación deficitaria de los niños de zonas marginales y rurales, con participación de los padres de familia y de la comunidad.

Representan "un esfuerzo por concretar una concepción que traspasa los límites de la escuela y cuestiona su monopolio al revalorar la naturaleza del

hombre como agente educador y el medio como el recurso más importante". 46

El PRONOEI brinda atención integral a los niños que no tienen posibilidades de acceder a Centros de Educación Inicial, promoviendo la integración de los servicios educativos con acciones de otros sectores, instituciones y gobiernos locales. 47

De esta manera, estos Programas prestan atención a una población tradicionalmente marginada propiciando una educación más flexible y accesible.

Se basan en el trabajo responsable y creador de la Comunidad; promueven la interacción educativa para que sus miembros participen voluntariamente como agentes educadores comprometidos con los miembros de su propia comunidad y pretenden que el análisis y la reflexión de la propia problemática lleve a la población a la solución de sus problemas y buscan que la Educación contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Según Fujimoto, (1983), los PRONOEI tratan de responder a necesidades sentidas y a realidades

---

46 Eguiluz, Cecilia, El análisis sistémico en el estudio de la problemática de los PRONOEI. Cap. III, p.39.

47 Fujimoto, Gaby. Guía de Programas Especiales de Educación Inicial. p.32.

concretas evitando esquemas rígidos y rutinarios dando lugar a un trabajo apoyado en la flexibilidad y funcionalidad. De esta manera se extiende el derecho de aprender y de enseñar llevando la educación fuera de la escuela, propone la adecuación curricular y propicia la autoeducación y el interaprendizaje.

### 3.4 ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PRONOEI

Según las normas emanadas del Ministerio de Educación son las Unidades de Servicios Educativos (USEE) las responsables de la calidad y eficiencia de los servicios educativos de los PRONOEI. (Ver anexo 1)

#### A. Estructura Orgánica

La ejecución de los Programas Especiales requiere de la participación de personal profesional de educación y personal voluntario de la misma comunidad. El personal profesional está compuesto por el Especialista y el Docente Coordinador de Educación Inicial quienes pertenecen al área de Supervisión Educativa y son las personas encargadas de asesorar, supervisar y evaluar los Pronoei.

Los Docentes Coordinadores son los responsables directos de estos servicios, son profesores con especialidad en Educación Inicial que pertenecen al área de supervisión de la

especialidad. Entre las principales funciones del Docente Coordinador está el de motivar, promover y dinamizar el cambio de actitud de los adultos y el de desarrollar un trabajo paralelo con los niños, los padres de familia y la comunidad.

El animador trabaja directamente con los niños, es un personal voluntario propuesto por su comunidad, que reside en el lugar donde se desempeña y tiene un nivel de escolaridad que le permita comunicarse en forma verbal y escrita con su comunidad. Su función básicamente es la de desarrollar la labor de promotor social de base, motivador y líder educativo de su comunidad.

#### B. Características del Servicio

Los PRONOEI se establecen cuando la población concentra más de 20 niños, a fin de responder a la problemática comunal referida al niño menor de 6 años. Se ubican en áreas rurales, urbano-marginales, tugurios y zonas de frontera y cuando se manifiesta interés y compromiso de los Padres de Familia y de la Comunidad por implementar el servicio.

#### **Acción Educativa**

El proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo con la información de Fujimoto, se realiza en ambientes o locales prestados y algunas veces

construidos especialmente por la comunidad. El mobiliario y los materiales educativos es mínimo.

La conducción, capacitación, seguimiento y evaluación del PRONOEI está a cargo de los Docentes Coordinadores (DC).

La programación de acciones se hace en base a la Estructura Curricular Básica de Educación Inicial, de donde se seleccionan contenidos curriculares en función de las necesidades detectadas. Estos contenidos se programan y evalúan mensualmente.

El horario de funcionamiento es de un mínimo de 3 horas diarias y 4 días a la semana siendo variable según los requerimientos y posibilidades de la comunidad.

Los pasos metodológicos en un PRONOEI <sup>48</sup> son:

1. Acciones Previas referidas a la ubicación espacial del PRONOEI, coordinación con la dirigencia comunal y representantes del gobierno locales, y otras instituciones para solicitarles su participación y apoyo en la organización y ejecución de los programas.
2. Diagnóstico de la realidad para determinar las necesidades de salud, nutrición, hábitos de crianza, problemas, intereses, aspiraciones y costumbres de la población. Estos datos serán

---

<sup>48</sup> Fujimoto, Gaby. Op.cit. P.41.

el punto de partida para el desarrollo de los contenidos curriculares.

3. Difusión - Motivación. Está referido a la divulgación de mensajes a la población haciendo hincapié en la importancia de las acciones en favor de los niños y del trabajo del animador con apoyo de los padres de familia.
4. Captación y selección de voluntarios. Se selecciona al animador según requisitos señalados anteriormente y se le capacita con jornadas partiendo de contenidos que contribuyan al análisis de la problemática infantil.
5. Inscripción de participantes. Se registra a los niños tratando de formar grupos de 15 a 20 niños.
6. Ambientación.- Se organizan las áreas o rincones con los materiales educativos que elaboran los animadores.
7. Programación de acciones.- Se hace en reuniones mensuales, considera acciones diarias y semanales así como también actividades dirigidas, permanentes y espontáneas.
8. Ejecución de Acciones.- El animador, con asesoría del docente coordinador, ejecuta las acciones programadas.

9. Acciones, seguimiento y asesoramiento.- Son acciones a cargo del docente coordinador, durante 4 días a la semana lo cual permite orientar las actividades del animador.
10. Evaluación.- Son las acciones que realiza el animador para recoger información del niño sobre su medio familiar, el nivel de madurez y el aprendizaje.

#### **Servicios de Salud**

Según las normas del nivel de Educación Inicial los PRONOEI deben establecer coordinación con otros sectores e instituciones con el fin de implementar servicios de salud y nutrición priorizando las zonas urbano-marginales, rurales y de frontera. La estructura curricular básica contempla objetivos de salud dirigidos a los niños y a los padres de familia. Según los documentos del Proyecto "Nuestros Niños, Nuestro Futuro" (1985) se demuestra que las acciones de salud son las que reciben mayor atención y apoyo por parte de los padres de familia y de la comunidad y que la capacitación del personal de educación tanto como el de salud es importante para estas actividades.

### **Trabajos con Padres de Familia y con la Comunidad**

Una de las características básicas de la Educación Inicial y muy especialmente de los PRONOEI es la premisa de que el trabajo con niños debe ser complementado con una acción integrada con los padres de familia y con la comunidad que refuerce los logros y garantice su continuidad. Se espera la participación de los padres en diversas formas, dependiendo de las necesidades y posibilidades, pueden ir de acciones muy concretas, como apoyo de mano de obra y acopio de recursos hasta la intervención directa en acciones educativas.

Estas acciones a nivel de padres de familia, exigen mayor preparación de los animadores y los docentes coordinadores como las referidas a la motivación, organización de grupos de adultos, entre otros aspectos.

Igualmente, exigen definir funciones entre los docentes coordinadores y los animadores y que se señale la responsabilidad de cada uno en la realización de tareas que involucren a los padres de familia.

## PARTE II

### ESTUDIO DIAGNOSTICO DE LOS PRONOEI DEL CALLAO

El estudio diagnóstico tal como teóricamente se ha planteado tiene una fase de exploración general, siendo éste un primer abordaje que da una idea provisional que será profundizada en etapas posteriores.

Por lo tanto, esta etapa inicial no abarcará toda la realidad sino que describirá y explicará en términos globales aspectos relevantes de la realidad, que permitan elaborar la imagen - objetivo.

En el proceso mismo de la capacitación se profundizará el diagnóstico elaborándose los perfiles reales de los miembros involucrados en los PRONOEI.

Para establecer la línea base de los PRONOEI se seleccionarán algunas variables que serán el eje comparativo de los cambios que se observan en el proceso y al final del proyecto.

## I OBJETIVOS

1. Identificar y explicar las características generales de los PRONOEI del Callao y de los servicios educativos que brindan en su medio.
2. Describir y analizar el sistema de capacitación vigente en los PRONOEI del Callao, tanto a nivel de Docentes Coordinadores como de Animadores.

## II METODOLOGIA

De acuerdo con el sistema de capacitación-investigación que se propone aplicar, la investigación diagnóstica es una actividad que entraña la plena participación de los miembros de cada programa y no se agota en un momento inicial sino que es parte del proceso mismo de capacitación y un medio para el desarrollo.

El propósito esencial de este tipo de investigación participativa es crear en los participantes una mayor conciencia de sus problemas y de sus recursos para

resolverlos conjuntamente y que el grupo participante aprenda la metodología de trabajo.

Para realizar la caracterización de los PRONOEI y del sistema de capacitación se ha tomado en consideración datos e informes utilizados en los Proyectos Nuestros Niños/Nuestro Futuro (1982-1986) y Nuestros Niños y la Comunidad, en su primera etapa (1988-1990), y de tesis e investigaciones realizadas por alumnos de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

En dichos informes de investigación, se han usado técnicas diversas como la observación y la entrevista a fin de analizar las características de los programas y de los miembros intervinientes: docentes coordinadoras, animadoras, padres de familia, en esta tarea hemos participado como Coordinadora de Investigación elaborando y aplicando diversos instrumentos de evaluación, analizando datos y sistematizando la investigación. En este sentido, se ha evaluado a la totalidad de las docentes coordinadoras del Callao que suman 17, de las cuales 8 pertenecen a la USE 16 y 9 a la USE 17. Asimismo, se ha encuestado a 64 animadoras y 300 niños que participaron en el Proyecto Nuestros Niños y la Comunidad. Por último, se ha recogido información de 895 padres de familia a quienes se les

encuestó con el apoyo de las docentes coordinadoras y de las animadoras.

**CUADRO 1: MIEMBROS EVALUADOS DE LOS PRONOEI DEL CALLAO**

MIEMBRO	NUMERO
DC	17
ANIMADORES	64
NINOS	900
PP.FF.	895

### III VARIABLES

Se ha tomado en consideración las siguientes variables.

A. Servicios Educativos de los PRONOEI.- Calidad de los servicios de carácter educativo que brindan los PRONOEI y su relación con aspectos sociales y demográficos del medio, a fin de analizar su pertinencia y respuesta a la demanda social.

Los aspectos a considerarse serán los siguientes:

A.1 Estudio de Contexto.

a) Aspecto geográfico. Referido a la caracterización general del medio tanto en el aspecto físico y climático.

b) Aspecto demográfico y social. En el cual se describe la población de la Provincia Constitucional del Callao, identificando los

grupos sociales predominantes y sus antecedentes migratorios.

c) Servicio Educativo y de salud. Descripción del tipo de servicio educativo que se brinda en la Provincia del Callao en orden a mejorar la salud de la población infantil.

#### A.2 Caracterización de los Pronoei

a) Ubicación e infraestructura. Se describe el medio en que se encuentran los PRONOEI, señalándose las condiciones de higiene y saneamiento ambiental. Además, se identifican algunos problemas relativos a los locales, al espacio y a la organización del ambiente.

b) Acción Educativa. Referidos al tipo de actividad educativa que se desarrolla en el aula en relación con materiales, horarios, actitud docente, entre otros aspectos.

c) Personal. Describe el nivel de eficiencia tanto de las docentes coordinadoras como de las animadoras, analizando su desempeño de acuerdo a las funciones normativas ; a las necesidades de los PRONOEI. A fin de conocer los factores que influyen en su desempeño, se vincularán los datos con su preparación académica y experiencia personal.

d) Padres de Familia y Comunidad. Tipo de interacción entre el PRONOEI y los padres de familia y comunidad, tratando de analizar si

esta interacción responde a sus demandas y expectativas y su contribución con el PRONOEI.

- B. Sistema de Capacitación.- Referido a las características metodológicas en cuanto planificación, organización, responsabilidades, temática, relación con la realidad educativa, aplicabilidad y evaluación.

#### IV. CARACTERIZACION DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

##### 4.1 Contexto Global.

La Provincia Constitucional del Callao ostenta tal título desde 1987 habiendo sido otorgado por Ramón Castilla; desde esa fecha a la actualidad se han dado acontecimientos de mucho significado como la epopeya del 2 de mayo de 1866 donde se consolidó la soberanía política y económica del Perú frente a España. Posteriormente, desde la década del 40 vinieron períodos donde se impulsó la economía y el comercio con el exterior lo que consolidó la industrialización de bienes de consumo y bienes de capital. La industria de la harina de pescado convirtió al Perú durante varios años en el primer productor mundial de harina de pescado lo cual favoreció al crecimiento económico del Callao hasta que decayó en 1972. Este auge económico propició un incremento notable de la población chalaca. El

crecimiento poblacional registrado en el Censo de 1981 originó la creación de la Corporación de Desarrollo del Callao (CORDE-CALLAO) a fin de impulsar el desarrollo socio económico de la provincia.

El Callao está localizado en la costa central del Perú y tiene una superficie de 147.85 Kms<sup>2</sup>. El suelo es variado con zonas de relieve plano y otras de suelo rocoso y arenoso. Su clima es templado y húmedo con nieblas y vientos.

El Callao políticamente esta dividido en 6 distritos:

1. El Cercado del Callao
2. Bellavista
3. La Punta
4. La Perla
5. Carmen de la Legua
6. Ventanilla

#### 4.2 Aspecto demográfico y social.

Según CUANTO S.A. la población del Callao en 1991 era de 580,000 habitantes lo que representa el 2.6% de la población nacional. El Callao es la provincia más densamente poblada del país con 3687 hab. por km<sup>2</sup> y casi la totalidad de la población es urbana (99.3%); la población rural es mínima y en

proceso de ser absorbida por la ciudad. De los 6 distritos, Ventanilla es el más amplio y el Cercado del Callao es el más densamente poblado, siendo esto producto del rápido proceso migratorio, puesto que el Callao tiene el 43% de sus pobladores que declaran haber nacido fuera de la Provincia <sup>49</sup>. Esto permite señalar la heterogeneidad cultural de su población respecto a costumbres, tradiciones y valores y podría explicar las dificultades de integración de la mayoría de los padres de familia en las diversas comunidades.

Se estima que la PEA del Callao agrupa a 189,000 habitantes mayores de 15 años, dedicados a servicios, (39%) al sector manufacturero (18%), Comercio (16%) y transporte (13%) <sup>50</sup>. El 21% de los trabajadores tiene una remuneración que está debajo del mínimo vital, lo cual sería índice de las condicionantes deficitarias en que vive un alto porcentaje de la población que no alcanzaría a satisfacer sus necesidades básicas. Más aún en los últimos años en que se ha agudizado la crisis económica; pese a que según el Mapa de la Pobreza

---

<sup>49</sup> Cuanto S.A. El Perú en números 1991. Ed. Navarrete, 1991, p.117.

<sup>50</sup> Instituto Nacional de Estadística. El Perfil demográfico del Callao. 1987.

del Perú <sup>51</sup> el Callao sería una de las provincias que tiene el mayor desarrollo relativo y de alto nivel económico por lo que la ubica en el grupo superior al promedio nacional.

Internamente, el Callao tiene diferencias inter-distritales. Al respecto el Banco Central de Reserva ha establecido estratos según el nivel económico, de esta manera los distritos de Bellavista, La Punta, parte del Cercado del Callao y La Perla Alta cuenta con comodidades y casi la totalidad de su población contaría con servicios públicos; en cambio Ventanilla, El Cercado del Callao, Carmen de la Legua tienen mayores deficiencias en vivienda, salud y educación. Esto es que los distritos que tienen mayor número de pueblos jóvenes, asentamientos humanos y zonas tugurizadas tienen mayores problemas para cubrir y satisfacer sus demandas.

Desde un punto de vista social, la Corporación de Desarrollo del Callao <sup>52</sup> señala que cerca del 35% de la población total del Callao está constituida por pobladores de pueblos jóvenes,

- 
- <sup>51</sup> Banco Central de Reserva del Perú, Mapa de la Pobreza del Perú. Lima, 1983.
- <sup>52</sup> Coporación del Desarrollo del Callao, Estudio Socioeconómico y Urbano del Callao con Fines de Pre Inversión, Volúmen 1. Estudios de Base, Julio 1986.

asentamientos humanos y Urbanizaciones Populares quienes trabajan como obreros, trabajadores independientes, pequeños comerciantes y trabajadoras del hogar. Por lo general son inmigrantes provenientes del interior del país, quienes generan una subcultura andino-criolla, y presentan en algunos casos un alto nivel de organización comunal y disposición para asumir tareas de beneficio común, pero en otros casos el acentuado regionalismo impide la integración de la comunidad. Este grupo incluye a aquéllos que no registran ocupación declarada que bordea los límites de la delincuencia generando un subgrupo social marginal tipo lumpen.

La mayor parte de los pueblos jóvenes (72) y donde se encuentran los PRONOEI no cuentan con energía eléctrica, ni con agua, ni desagüe. Las viviendas si bien son predominantemente independientes, son improvisadas (15%7) no reúnen condiciones de seguridad mínima <sup>53</sup>, característica que también tienen los locales de los PRONOEI, especialmente aquéllos que se encuentran en la USE 16.

---

<sup>53</sup> Instituto Nacional de Estadística. El Perfil Demográfico del Callao. INE, Lima 1987.

#### 4.3 Salud.

El estudio, Mapa de la Salud del Perú, realizado por el Banco Central de Reserva <sup>54</sup> revela que en comparación con otros departamentos el Callao tiene los mayores niveles de salud, alto nivel de vida, mayor control de vacunas, buena proporción médico-habitante; sin embargo, es necesario precisar que no todos los sectores o estratos gozan de las mismas ventajas. Además la falta de servicios básicos agua y desagüe y de saneamiento ambiental generan algunas enfermedades de la piel, del sistema respiratorio, gastro intestinales y alergias diversas.

Asimismo, el bajo poder adquisitivo impide una nutrición apropiada, estímulos adecuados, y las dificultades en la relación de pareja, generando carencias de orden ambiental y afectivo que se manifiestan en problemas de conducta y de rendimiento. Sobre estos aspectos no se tiene información de algún plan integral de apoyo a las comunidades. Existen proyectos aislados que si bien tienen efectos positivos no logran ser institucionalizados o asumidos por la comunidad manteniendo su carácter asistencial.

---

<sup>54</sup> Banco Central de Reserva, Mapa de la Salud del Perú, Diciembre 1984.



#### 4.4 Aspecto Educativo.

El Callao tiene una población predominantemente joven de 170,000 habitantes, de los cuales habría 105,300 de estudiantes matriculados en Educación Inicial, Primaria y Secundaria en 1990 <sup>55</sup>. Pero, no se logra satisfacer la demanda educativa.

A nivel de Educación Inicial según el INE la meta de atención en el Callao para 1988 era de 15,153 bajo el sistema escolarizado y 4055 para la modalidad no escolarizada. La tasa de atención en ese año fue del 21% de la población infantil del Callao menor de 6 años, esto es, sólo 79,782 de 379,914 menores de 6 años.

Según el Perú en Números 1991 de Cuanto S.A. en 1990 se contaba con 738 docentes de educación inicial de las cuales 141 laboraban en programas especiales lo que indica que se incluye a las docentes coordinadoras y animadoras de los PRONOEI en ese grupo.

---

<sup>55</sup> Cuanto S.A. El Perú en números, Lima Perú 1991, p.146.

Cuadro: 2 Población atendida en PRONOEI  
en 1988 <sup>56</sup>

Doc. Coord.	PRONOEI	Animadoras	Niños
USE 16: 9	84	64	1045
USE 17: 8	71	71	1265
TOTAL : 17	135	135	2310

## V DESCRIPCIÓN DE LOS PRONOEI DEL CALLAO

### 5.1 Organización y Estructura.

Los PRONOEI del Callao dependen administrativamente de la Dirección Departamental de Educación del Callao (DEC) y técnico-pedagógicamente de las Unidades de Servicios Educativos (USEs).

La DEC tiene un ámbito de acción que abarca los 6 distritos del Callao y comprende dos USEs que son: USE 16 con una amplia área geográfica correspondiente a los distritos de Ventanilla y Carmen de la Legua, y la USE 17 que abarca el área del Cercado del Callao, La Perla y Bellavista, observándose que no siempre la demarcación educativa obedece a la demarcación política.

---

<sup>56</sup> Proyecto Nuestros Niños y la Comunidad. Resultados de la Primera Etapa. Callao. CISE-PUC- Doc. de Trabajo, 1990. p.68.

Los PRONOEI del Callao, forman parte de los Programas Especiales y suman 135 distribuidos en los diferentes distritos. Cada PRONOEI es atendido por un animador o animadora quienes deben recibir asesoría, capacitación y supervisión de una docente coordinadora.

En el Callao el número de animadoras es 135 y 17 docentes coordinadoras, (DC).

Cada Docente Coordinadora tiene a su cargo la asesoría de 4 a 10 programas, y están bajo la dirección de la especialista de cada USE y de la DEC.

GRAFICO 1: ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LOS PRONOEI DEL CALLAO



## 5.2 Infraestructura y Organización del espacio.

Los PRONOEI, en casi la totalidad de los casos, están ubicados en zonas urbano marginales, pueblos jóvenes o zonas populares. Los locales por lo tanto presentan las características propias de su medio, algunos son de ladrillo y cemento; pero la mayoría usa materiales como esteras, plásticos, cartón, madera, lata, siendo muy rústicas y precarias por lo que no ofrecen seguridad ni condiciones de vida higiénicas. Además la mayoría carece de los servicios de agua, desagüe y electricidad.

El espacio donde funcionan los programas es reducido y muchas veces es usado como depósito y si es prestado, cuenta con materiales y mobiliario ajenos al PRONOEI.

Las limitaciones de espacio dificultan la organización de las áreas de trabajo o rincones impidiendo la aplicación de las técnicas adecuadas para el niño del nivel de inicial. Aquellos PRONOEI que funcionan en locales parroquiales o comunales tienen mejores condiciones y cuentan con mayor espacio facilitando el trabajo en aula.

Referente al mobiliario los PRONOEI, en casi su totalidad, cuentan con muebles inadecuados al

tamaño de los niños y si los tienen son insuficientes para el número de asistentes. Es frecuente observar el uso de bancas largas, mesas altas, tableros sobre rampas y a veces ladrillos como asiento, todo lo cual no favorece a la adecuada organización del grupo de niños.

En relación con el material educativo, éste es reducido y poco variado. Hay casos en que el material es prestado por la USE, sin embargo, a veces es incompleto y siempre insuficiente para el número de niños. El mantenimiento de los materiales resulta difícil puesto que no se cuenta con recursos disponibles para completar piezas perdidas o deterioradas.

### 5.3 Acción Educativa.

Las actividades educativas que semanalmente se desarrollan en los PRONOEI son planificadas por las Docentes Coordinadoras conjuntamente con los animadores, y lo hacen seleccionando objetivos de la Estructura Básica Curricular de Educación Inicial, a partir de las cuales se acuerdan las actividades de aprendizaje. No se planifica la evaluación de los objetivos.

Sin embargo la falta de recursos y materiales impiden la ejecución apropiada de acciones por lo

que se improvisan otras actividades que muchas veces no corresponden a los objetivos, lo cual revela que no se llega a comprenderlos. No hay buena variedad de acciones. Generalmente éstas dirigidas aún cuando se trata de actividades gráfico plásticas, bailar y cantar. Se tiende a dar órdenes y dirigir la conducta de los niños con fines de orden y de cumplimiento de lo programado. Hay pocas oportunidades de explorar, experimentar, crear y de ser espontáneo.

El horario no toma en cuenta el interés y las necesidades de los niños, realizándose acciones muy extensas que hacen que el niño pierda atención y la animadora pierda el control del grupo. Las acciones no se alternan ni se dosifican para cumplir con lo programado.

Estos datos revelan que tanto la animadora como la Docente Coordinadora planifican acciones que no se cumplen eficientemente, por lo que es necesario adecuar los objetivos y las actividades a las necesidades de los niños y a los recursos disponibles.

Por lo tanto, es necesario ampliar la información referida a la variedad de acciones que pueden realizarse en aula; aprender a elaborar

material educativo usando los recursos disponibles, clasificar y evaluar las acciones educativas, integrando a otros sectores, instituciones y padres de familia quienes al desconocer la función que cumple el PRONOEI no lo valoran ni apoyan.

#### 5.4 Personal.

##### a) Animadoras

Las acciones educativas de los PRONOEI están a cargo de las animadoras que son jóvenes seleccionadas en su comunidad cuya edad promedio es de 26 años. Casi la totalidad de ellas viven en su área de trabajo.

Respecto a su preparación para el ejercicio de sus funciones, la mayoría (68%) ha concluido estudios secundarios <sup>57</sup> y un alto porcentaje sigue estudios técnicos superiores. Se observa que es notable el afán de superación y continuar una preparación ocupacional de acuerdo a sus posibilidades económicas. Pero se constata que pese a la preparación ocupacional adquirida con pocas las oportunidades de conseguir un trabajo remunerado. Por lo tanto, ser animadora puede significar adquirir un status laboral aún cuando no haya suficiente motivación para trabajar con niños.

---

<sup>57</sup> Proyecto Nuestros Niños y la Comunidad op. cit p. 80

El desempeño de las animadoras en el PRONOEI por lo general, refleja la falta de conocimientos relativos al niño y su falta de experiencia, lo cual se manifiesta en una actitud distante y rígida con los niños. La comunicación se reduce a indicaciones y órdenes a veces poco claras. No se da oportunidad a los niños para que se expresen, más bien esperan de ellos obediencia y silencio. De tal manera que no pueden tomar las cosas por su propia iniciativa pues son considerados "destructores" <sup>58</sup>.

Las animadoras carecen de conocimientos relacionados con la organización y las acciones propias de los PRONOEI. Las actividades que realizan carecen de consistencia y no siempre se relacionan con el objetivo programado. La evaluación de los niños muchas veces se realiza en forma improvisada y mediante acciones que no guardan relación con los objetivos.

b) Docentes Coordinadoras.

De acuerdo con los estudios realizados sobre las Docentes Coordinadoras del Callao la problemática que afecta a este grupo puede ser

---

<sup>58</sup> Proyecto Nuestros Niños Nuestro Futuro. Síntesis de Investigación CISE-PUC. Serie Documentos de Trabajo. Lima 1989 p. 16.

analizado desde diversas perspectivas. Nosotros lo haremos en relación con sus funciones. La función básica de la Docente Coordinadora es capacitar, asesorar y supervisar a las animadoras a fin de favorecer a la buena marcha de los PRONOEI, para lo cual se requiere preparación, capacitación y experiencia. Los datos recogidos por Mendivil (1990) señalan que "la totalidad de Docentes Coordinadoras del Callao tienen un nivel de formación profesional que garantiza una buena información y competencia" <sup>59</sup>; sin embargo se aprecian diferencias a nivel de desempeño entre las Docentes Coordinadoras de una misma USE, que parecen tener relación con la institución de procedencia. Así aquellos Docentes Coordinadores que provienen de universidades tienen mejor desempeño que aquellas otras que estudiaron Cursos de Profesionalización. Igualmente, se aprecia que el 75% de las Docentes Coordinadoras son de la especialidad de Educación Inicial y el grupo restante es de Primaria y Secundaria, lo cual explicaría, en parte, las dificultades para orientar acciones correspondientes a niños de edad pre-escolar.

---

<sup>59</sup> Mendivil, Luzmila. Fundamentación para una propuesta organizativa de los Programas Especiales del Callao. Tesis, PUC 1990.

Asimismo en su desempeño las Docentes Coordinadoras suelen presentar propuestas y sugerencias educativas que no se ajustan a la realidad concreta de los programas, actuando como si sus centros fueran jardines formales de clase media. Las DC, si bien tienen un conocimiento empírico de los PRONOEI al señalar sus limitaciones, recursos y condiciones, manifiestan dificultades para adecuar objetivos y actividades; así la programación de objetivos, que se hace quincenalmente, se hace tomando como base la Estructura Curricular Básica de Educación Inicial, lo cual no siempre se adecúa a los niños y a los recursos del PRONOEI. También manifiestan dificultad para coordinar con los padres de familia, las dirigencias, las asociaciones y las demás instituciones de la comunidad, probablemente debido a la falta de preparación que les permita motivar la participación activa y el apoyo de entidades comunales.

Por otro lado, la falta de estímulos sociales, profesionales y económicos genera sentimientos de desaliento, inseguridad y conformismo. Más aún, cuando se observa falta de apoyo de parte de las especialistas quienes desconocen la realidad de los programas.

Esta situación se agudiza por la inestabilidad laboral y por la pensión mensual la cual no considera gastos de movilidad, que son frecuentes en la DC, y el horario de trabajo (40 horas).

## VII CARACTERISTICAS DEL SISTEMA DE CAPACITACION DE LOS PRONOEI DEL CALLAO

El sistema de capacitación se puede analizar tomando en consideración dos niveles: uno referido a la capacitación que reciben las docentes coordinadoras y otro referido al que reciben las animadoras.

a) A nivel de las DC, se aprecia que si bien todas las Docentes Coordinadoras que participaron posteriormente en el Proyecto tenían estudios superiores relacionados a la docencia el 67% manifestó haber cursado estudios superiores en universidades, 15% en institutos superiores y 18% lo habían hecho a través de cursos de profesionalización.

Sólo el 75% de las Docentes Coordinadoras habían seguido estudios en Educación Inicial. El grupo restante era de la especialidad de Secundaria y Primaria. Algunas docentes además tenían estudios técnicos ligados a la aviación comercial, turismo y mecanografía, la mayoría de las Docentes

Coordinadoras no ha recibido formación y capacitación relacionada con los PRONOEI <sup>30</sup>. Según expresiones verbales de algunas de ellas los cursos que recibieron en sus centros de estudio se referían a niños de clase media y urbana y no se consideraban las condiciones de un medio urbano marginal y menos rural. En otros casos, las Docentes Coordinadoras refieren que su primer contacto con los PRONOEI fue en la Práctica Profesional, momento en que tenían muchas limitaciones y dificultades. Aquellas Docentes Coordinadoras que referían haber tenido una capacitación relacionadas con los PRONOEI (54%) <sup>31</sup> señalaron que se trataron diversos temas que reforzaban sus conocimientos adquiridos anteriormente como Teatro y Títeres, Desarrollo Psicomotriz, Literatura Infantil. Otros temas eran novedosos como: Enfermedades Virales, Paternidad Responsable, Madre Gestante (Cuadro 3) que si bien son indispensables en medios populares, se han caracterizado por ser básicamente informativos y no dar orientaciones específicas para trabajar en los PRONOEI.

---

<sup>30</sup> Proyecto Nuestros Niños y la Comunidad. Resultados de la Primera Etapa, Usos Nº 16 y 17. p. 71 y 74.

<sup>31</sup> ib. p.74

## CUADRO 3

Capacitaciones recibidas por las docentes  
coordinadores antes del Proyecto

TEMAS/CURSOS	DURACION (días)	METODOLOGIA EMPLAZADA
- Diseño Curricular y Dv.	7	Exposición/diálogo
- Registros Civiles	7	Exposición
- Actualización Docente II.	7	Exposición
- Taller PIETPAF	14	Exposición/diálogo Práctica de Campo
- Teatro y Titeres	15	Exposición/práctica
- Lactancia Materna	30	Audiovisual/Exposición
- Enfermedades virales	30	Exposición/Audiovisual
- Paternidad responsable	30	Exposición/trab. grup.
- Sexo y sexualidad	14	Exposición/trab. grup.
- Madre Gestante	14	Audiovisual/Exposición
- Desarrollo Psicomotriz	7	Exposición
- Seminario para la Salud Infantil		
- Habilidad de la Literatura (problemas alternativos)		
- Problemas de aprendizaje	4	Audiovisuales, Taller Simposium
- Capacitación Trimestral	90	
- El Niño con Retardo	5	Exposición
- La Educación y sus ciencias Auxiliares	30	Audiovisuales/temas

Respecto a la planificación y organización de las sesiones de capacitación, éstas dependen de las Especialistas de la Dirección Departamental del Callao y de las USEs 16 y 17. Para su ejecución se coordinaban con profesionales invitados muchas veces ajenos a la realidad de los PRONOEI por lo que, si bien la información era amplia, no respondía a las necesidades de los PRONOEI. La metodología usada ha sido básicamente expositiva con diálogo o combinado con trabajos grupales. Esto revela la incidencia en

aspectos conceptuales útiles e importantes pero disociados de la realidad, y operativizados en medios característicos de los PRONOEI.

Estos datos nos revelan que la capacitación usual de la Docente Coordinadora aporta a éste elementos teóricos actuales sobre diferentes temas relacionados al niño y a la familia, sin embargo, no le ofrece elementos prácticos para trabajar concretamente en los PRONOEI. Ello hace que su trabajo sufra de deficiencias y no cumpla con efectividad sus funciones. Como consecuencia la animadora no recibía la información y las orientaciones prácticas útiles para el trabajo en los PRONOEI.

- b, A nivel de animadoras, el sistema de capacitación resulta ser una réplica de la que reciben las DC.

Las animadoras del Callao según los informes de Resultados del Proyecto "Nuestros Niños y la Comunidad" son mujeres cuya edad promedio es de 26 años, y predominantemente son de Lima y Callao aún cuando descienden de provincianos. La mayoría (63%) tiene estudios secundarios y en algunos casos (26%) tienen estudios técnicos concluidos, el grupo restante se encuentra estudiando secundaria o carreras técnicas.

La preparación que reciben las animadoras para trabajar en aula no tiene fecha definida, siendo de duración variable de una semana a cuatro meses.

Por lo general, las sesiones de capacitación son planificadas por cada DC, en algunas ocasiones se hace por grupos de animadoras de la zona o USE. Por lo general se realizan con la participación de invitados, quienes son profesionales que si bien conocen su área de especialización no siempre conocen al grupo ni la realidad de los PRONOEI.

Es frecuente que estas sesiones se dirijan a grupos heterogéneos compuestos por directoras, profesoras de centros de educación inicial y animadoras, en quienes es evidente la diferente formación y los niveles de conocimiento sobre el trabajo con niños, lo cual intimida a las animadoras sintiéndose discriminadas y disminuídas, pues algunas consideran que el trato que reciben es impersonal y distante <sup>62</sup>.

Respecto a los temas, las animadoras señalan haber asistido a talleres de material educativo, alfabetización y en algunos casos a sesiones de aprestamiento y salud. La metodología de las sesiones se ha caracterizado por ser básicamente expositiva, en

---

<sup>62</sup> Informes de Investigación del Proyecto Nuestros Niños Nuestro Futuro. 1982-1985.

algunos casos son talleres. La información recibida si bien les parece útil (48%), clara (44%), les parece difícil de llevarla a la práctica y es que resulta alejada de la necesidad y posibilidad de los PRONOEI.

## VII RESUMEN DE PROBLEMAS CRITICOS

A partir de los datos relevantes recogidos se puede hacer una síntesis considerando 4 aspectos:

### A. Contexto global.

- Crecimiento acelerado de la población especialmente en zonas populares por efectos migratorios.
- Alto porcentaje de la población con ingresos por debajo del mínimo vital.
- Falta de servicios públicos de agua, desagüe y electricidad en zonas populares.
- Alta proporción de viviendas inseguras e inadecuadas en zonas urbano marginales.
- Falta de saneamiento ambiental en zonas populares.
- Sectores populares que no ofrecen seguridad física ni moral.
- Falta de precisión en los datos de la población infantil menor de 6 años.
- Falta de datos precisos sobre niveles de nutrición de la población infantil.

- El servicio Escolar no responde a la demanda.

## B. PRONOEI

### B.1 Estructura y Organización

- Falta de conocimiento de la realidad concreta de los PRONOEI por parte de niveles jerárquicos de los USEs acerca de la labor que desempeñan las Docentes Coordinadoras y las animadoras y de las condiciones de trabajo en general.
- Número exagerado de animadoras por Docente Coordinadora.
- Falta de integración con los programas especiales.
- Relación vertical, formal y distante entre el personal de la USE y las Docentes Coordinadoras y las animadoras.
- Falta de apoyo, capacitación y reconocimiento a la labor que desempeñan las docentes coordinadoras y animadoras.

### B.1 Local, infraestructura y materiales

- Locales sin condiciones de seguridad ni servicios básicos de agua y desagüe.
- Locales prestados o de multiuso con materiales y mobiliario que no corresponden a los servicios que debe brindar el PRONOEI.

- Espacio reducido sin mobiliario adecuado que permita la organización adecuada de los niños y el mantenimiento apropiado de los materiales.
- Dificultades para organizar las áreas de trabajo.
- Falta de material educativo estimulante seguro y adecuado a las necesidades del niño.

C. Servicios Educativos

- Falta de un horario que considere las posibilidades y necesidades de los niños.
- Programación de actividades no comprendidas por la mayoría de las animadoras y que no se adecúa a las posibilidades y a las condiciones de trabajo.
- Ejecución de acciones educativas en forma dirigida, que no capta el interés del niño ni ofrece oportunidad para explorar ni para experimentar.
- No se evalúan adecuadamente las acciones de aprendizaje.
- No se dosifican las acciones de acuerdo a criterios que consideren los intereses y posibilidades del niño.

### C.1 Personal

#### Animadora

- Falta de motivación real para trabajar con niños.
- Falta de preparación adecuada para trabajar en los PRONOEI.
- Marcos de trabajo que propician actitudes inadecuadas para tratar y trabajar con niños.
- Falta de conocimientos para coordinar con padres de familia.
- Falta de seguridad y confianza en sí misma.
- Baja retribución económica por su labor.

### C.2 Docentes Coordinadoras.

- Docentes profesionales no siempre de la especialidad de Educación Inicial.
- Falta de formación y capacitación para trabajar en Pueblos Jóvenes y Asentamientos Humanos.
- Desconocimiento de métodos adecuados para capacitar, supervisar y evaluar a las animadoras.
- Falta de preparación para coordinar acciones con otros sectores e instituciones.
- Falta de integración y de intercambio de experiencias entre docentes, multiplicándose los esfuerzos sin efecto positivo.

- Dificultades para sistematizar por escrito o verbalmente sus experiencias.
- Poca disposición para el estudio, la lectura y la investigación.
- Falta de recursos que faciliten la tarea de capacitación.

D. Capacitación.

- Falta de un método o sistema adecuado de capacitación tanto para las docentes como para las animadoras.
- Desarrollo de temas por parte de personal invitado calificado, pero ajeno a la realidad de los PRONOEI.
- Capacitación ajena de la realidad y a la investigación como parte de su proceso.
- Realización de sesiones de capacitación caracterizados por transferencia de información no adaptada a los PRONOEI.
- Falta de personal administrativo que apoye en la elaboración de documentos, afiches, folletos para definir las acciones de los PRONOEI.
- Falta de un sistema de supervisión acorde con la capacitación.

- Falta de un sistema de evaluación de la capacitación que permita verificar su coherencia interna.

### VIII JERARQUIZACION Y PRIORIZACION DE LAS DEMANDAS O NECESIDADES

Nuestra propuesta se orienta a la capacitación de docentes coordinadoras de los PRONOEI del Callao aplicando el sistema de capacitación-investigación validado en la experiencia piloto del Proyecto "Nuestros Niños, Nuestro Futuro" (1982-1985).

Es por ello que tomamos en consideración:

- 1) La necesidad de ampliar y profundizar la capacitación de las docentes coordinadoras quienes, tienen que desarrollar estilos y técnicas de acercamiento y conocimiento de la realidad de los PRONOEI a su cargo, a partir de los cuales elaboren canales y alternativas de mejoramiento.
- 2) El efecto multiplicador que tendría el sistema de capacitación dirigido a las docentes coordinadoras quienes, como parte de sus funciones, tienen que capacitar a las animadoras.
- 3) El hecho de que las docentes coordinadoras conformen un grupo docente con carácter casi

siempre estable y permanente, facilitaría la institucionalización del sistema de capacitación.

- 4) El nivel de instrucción de las docentes coordinadoras; su formación profesional y la capacitación que recibirían facilitarían las coordinaciones institucionales e intersectoriales, rescatando la característica esencial de la función comunitaria de los PRONOEI.

De esta manera la capacitación a docentes coordinadoras tendría efectos que se podrían concretar en las acciones educativas en aulas y en cambios evidentes y observables de las mismas docentes y animadoras.

Por lo tanto, nuestra propuesta pretende responder a los siguientes problemas:

- 1) Falta de conocimiento de la realidad concreta de los PRONOEI, por parte de los niveles jerárquicos de las USEs.
- 2) Falta de integración con los Programas Especiales.
- 3) Relación vertical, formal y distante entre el personal de la USE, las Docentes Coordinadoras y las animadoras.
- 4) Falta de apoyo capacitación y reconocimiento a la labor que desempeñan las Docentes Coordinadoras y animadoras.

- 5) Servicios educativos deficientes y en condiciones precarias e inadecuadas en cuanto espacio, horario y actividades.
- 6) Animadoras sin preparación adecuada, sin motivación y con actitudes rígidas en su relación con los niños y padres de familia. Además con rasgos de inseguridad y falta de autoestima.
- 7) DC carentes de formación y capacitación adecuada para laborar en zonas urbano marginales, sin método para capacitar, supervisar y evaluar a las animadoras.
- 8) Temor e inseguridad para realizar un estudio sistemático del proceso de capacitación e investigación.

### III PARTE

#### PROPUESTA

#### PROYECTO DE CAPACITACION A PERSONAL DOCENTE DE LOS PRONOEI DEL CALLAO

##### I JUSTIFICACION

La educación está atravesando una grave crisis. Según la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos de 1990, en el mundo hay casi 100 millones de niños que no tienen oportunidad de recibir una educación y si persisten las tendencias y condiciones actuales, estas necesidades no podrán satisfacerse. Por lo tanto, lo que se pretende es establecer una visión basada en políticas que pongan de relieve la competencia del aprendizaje, desarrollando conocimientos, aptitudes, valores y actitudes que las personas necesitan para sobrevivir, vivir con dignidad, continuar aprendiendo, mejorar la calidad de sus vidas, de sus comunidades y naciones.

La recesión económica y la crisis financiera imponen reducciones de los gastos sociales de los gobiernos, inclusive de los gastos de educación.

Sin embargo, la lección que se desprende de muchos países, tanto en vías de desarrollo como en el mundo industrializado, es que la inversión en la educación es esencial tanto desde el punto de vista económico como social. Ahora se ve la necesidad de darle mayor prioridad a toda inversión en el potencial humano porque es útil y eficaz para el desarrollo nacional. La educación forma parte de la solución, no del problema de desarrollo. Es un hecho ya establecido que toda inversión en la educación arroja una alta tasa de rendimiento en términos de productividad y bienestar.<sup>63</sup>

Este tipo de pensamiento orientado hacia el ser humano reconoce que en tiempos de dificultades económicas es importante proteger los servicios para los pobres y que la educación para todos es no sólo un derecho humano básico sino que tiene sentido desde el punto de vista económico y político. La educación contribuye a lograr un mundo más seguro, más sano,

---

<sup>63</sup> Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Declaración Mundial sobre Educación Para Todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de Aprendizaje. Jontien, Tailandia 1990 UNICEF.

próspero y favorece el progreso socio-económico y cultural, la tolerancia y la cooperación.

A nivel nacional, es evidente la constante preocupación por el deterioro de la calidad de vida de los últimos años lo cual ha inducido a la formulación y propuesta de múltiples programas parciales. La envergadura y multiplicidad de problemas que debe enfrentar el país en un período de grandes restricciones económicas exige una estricta priorización en los que debe ocupar un lugar destacado el bienestar infantil; ya no se trata sólo de enfrentar problemas de inmunización, de enfermedades de tipo respiratorio o gástrico sino de un problema que debe ser afrontado de manera integral.<sup>64</sup>

La crisis económica en sus diferentes aspectos ataca directamente a los niños. La falta de trabajo, de ingresos adecuados a los padres, la falta de agua y desagüe, las tensiones sociales y políticas afectan el desarrollo integral de los niños.

El bienestar infantil es un indicador del bienestar social y al mismo tiempo es una palanca para el desarrollo económico y social a largo plazo dentro de la política nacional. Según el Plan de Acción Nacional por

---

<sup>64</sup> Presidencia del Consejo de Ministros, Perú Plan de Acción Nacional por la Infancia: 1991 - 2000. p 13

la Infancia: 1991-2000, el Gobierno Peruano manifiesta su política educativa por medio de Programa de Emergencia: "La Escuela defiende la Vida", el cual se orienta a la atención de los niños de 3 a 12 años de edad.

Asimismo, enfatiza su propósito de ampliar progresivamente la atención de la demanda educativa dirigiéndose muy especialmente a la protección y promoción de los niños en situación de pobreza extrema que en el Perú llega aproximadamente a 70% de los menores de 15 años.

Para ello se plantea que las escuelas se conviertan en "Centros de Atención Integral del Niño" en los aspectos de alimentación, salud y mejoramiento de la calidad pedagógica. Así responderían a los principios de la Constitución Política del Perú donde se señala que el derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona y que la educación tiene como fin el desarrollo integral de la persona humana (art.21).

Esto obliga a pensar en la necesidad de planificar nuevas iniciativas destinadas a aliviar la pobreza mejorando los servicios sociales y educativos; haciéndolos responder a las necesidades locales con el objeto de elevar la capacidad de los pobres para

reaccionar ante nuevas oportunidades de capacitación y empleo.<sup>65</sup>

En este sentido el PRONOEI es una alternativa educacional para la infancia que amplía la cobertura de atención a niños de bajos recursos y tiende a integrar los servicios de salud, alimentación, saneamiento ambiental y educación, coordinando la acción de diversos sectores, instituciones y organismos de base de la comunidad.

Además el PRONOEI permitiría la promoción de diversas formas de solidaridad y de participación activa de la comunidad y de los padres de familia, de lo cual se hace referencia al artículo 24 de la Constitución Política del Perú sobre el derecho de los padres de intervenir en el proceso educativo de sus hijos.

Los PRONOEI responden a un planteamiento de educación integral y pretende según sus objetivos movilizar a la comunidad y coordinar servicios para la atención a la salud y nutrición de los niños y el mejoramiento de la calidad de vida.

Sin embargo, estudios realizados en PRONOEI: Llanos (1984), Proyecto Nuestros Niños, Nuestro Futuro, (1985),

---

<sup>65</sup> BID. Informe de la XXXIII Asamblea Anual 1992-Abril. Diario El Comercio. Lima Perú.

Eguiluz (1987), y el diagnóstico que hemos realizado revelan que las acciones de capacitación que generalmente se dan a las animadoras no responde a las características del grupo y a las condiciones de los PRONOEI; además señalan que las docentes coordinadoras, cuya función básica es capacitar y asesorar a las animadoras, no tienen preparación adecuada para orientar acciones de los PRONOEI.

De ahí surge la necesidad de apoyar las acciones que desarrollan los PRONOEI, muy especialmente en sectores donde hay un incremento de pueblos jóvenes y asentamientos humanos.

En la Provincia Constitucional del Callao a 1992 se calcula una población de 700,000 habitantes, consecuencia del crecimiento vegetativo cuya tasa promedio anual es de 11.5% como también del proceso migratorio de poblaciones especialmente rurales del país quienes viven en condiciones de extrema pobreza y "desarraigo de su lugar de origen y de sus patrones culturales".

En general, esta población tiene bajos niveles de escolaridad y de calificación ocupacional y se observa muchos casos de abandono familiar, especialmente por parte del padre, encontrándose así muchas familias que cuentan sólo con la madre como responsable de la

supervivencia familiar.<sup>es</sup> A estas condiciones del niño se agregan el riesgo ambiental, la desnutrición, privación afectiva, falta de información de los padres y carencia de recursos.

El diagnóstico de los PRONOEI del Callao nos indica la necesidad de mejorar la calidad de sus servicios educativos. Además, las experiencias realizadas en PRONOEI como las del Proyecto Van Leer y Nuestros Niños, Nuestro Futuro (1982-1986) revelan la conveniencia de capacitar al personal profesional docente estable a fin de que puedan asumir a cabalidad sus funciones en ambientes deprimidos y carentes de materiales educativos.

A partir de estas deficiencias se propone fortalecer la preparación de las docentes coordinadoras que laboran en PRONOEI capacitándolas para que logren un mejor desempeño de sus funciones de capacitación, supervisión y coordinación. Como efecto de esta capacitación, mejoraría la calidad de los servicios que brindan los PRONOEI articulando acciones de educación con salud, nutrición y otros para que realmente se brinde atención integral.

Además, se propone propiciar la participación de los padres y de la comunidad capacitando al personal

---

<sup>es</sup> CUANTO S.A. 1991

responsable a través de la adquisición de las técnicas correspondientes.

## II OBJETIVOS

Son objetivos generales del proyecto:

1. Capacitar a las docentes coordinadoras de los PRONOEI del Callao en técnicas de capacitación-investigación validadas en PRONOEI de zonas urbano-marginales.
2. Elaborar materiales educativos para los niños desarrollando las habilidades de las docentes, coordinadoras, animadoras, y propiciando la participación de los padres de familia.
3. Elaborar material impreso de apoyo para la capacitación de las Docentes Coordinadoras y animadoras.
4. Apoyar las actividades de coordinación con otros sectores, asociaciones e instituciones de las Docentes Coordinadoras a fin de lograr la atención integral de los niños.
5. Evaluar permanentemente las acciones del Proyecto con participación de las docentes coordinadoras,

aplicando diversas técnicas y haciendo énfasis en la triangulación y la autoevaluación.

6. Realizar acciones de seguimiento de las actividades que realizan Docentes Coordinadoras con fines de apoyarlas y mejorar su desempeño.
7. Documentar permanentemente el proceso con participación de las Docentes Coordinadoras a fin de que se asuma el modelo de capacitación participativo.
8. Diseminar la experiencia del proyecto con fines de institucionalización.

### III METAS

1. Mejorar la calidad de los servicios educativos de 72 PRONOEI beneficiando a 1000 niños aproximadamente.
2. Capacitar a 18 Docentes Coordinadoras de PRONOEI del Callao y a las 3 especialistas de Educación Inicial de la Dirección Educativa del Callao y de las Unidades de Supervisión Educativa 16 y 17 y, por efecto multiplicador, a las animadoras.

3. Realizar 4 seminarios de capacitación dirigidos a las Docentes Coordinadoras y especialistas de la Dirección Educativa del Callao.
4. Asesorar a las Docentes Coordinadoras en la planificación, ejecución y evaluación de los seminarios de capacitación dirigidos a las animadoras de la USE 16 y USE 17 según el sistema de capacitación investigación.
5. Realizar 10 reuniones de coordinación y evaluación del equipo responsable del proyecto con las docentes coordinadoras.
6. Realizar una reunión mensual durante el período de capacitación a Docentes Coordinadoras.
7. Coordinar catorce reuniones de asesoría del equipo del Proyecto a las docentes coordinadoras.
8. Participar en cuatro visitas de supervisión por docente coordinadora.
9. Realizar cuatro talleres de elaboración de materiales educativos dirigidos a las docentes coordinadoras, a las animadoras, a los padres de familia y a los niños.

10. Diseñar un sistema de evaluación participativa para el establecimiento de la línea base de los PRONOEI.
11. Elaborar los perfiles Reales de docentes coordinadoras, animadoras, padres de familia y niños.
12. Elaborar los perfiles Básicos del personal docente, coordinadoras y animadoras.  
Informe de Línea de Base de los PRONOEI por Unidades de Supervisión Educativa.
13. Presentar a las autoridades competentes cuatro informes trimestrales de actividades del Proyecto.
14. Elaborar un informe de Resultados al finalizar el Proyecto.
15. Realizar veinte documentos de apoyo a la capacitación dirigido a las docentes coordinadoras.
16. Publicar diez documentos de apoyo a la capacitación elaborado por las Docentes Coordinadoras y dirigido a las animadoras.
17. Realizar un archivo de los instrumentos de evaluación.

#### IV DURACION - UBICACION

El Proyecto tendrá una duración de 12 meses. Se tratará que las actividades del proyecto no interferieran en el trabajo del año lectivo.

El ámbito de trabajo será la USE 16 de Ventanilla y la USE 17 de Bellavista, las cuáles abarcan los Pueblos Jóvenes, Asentamientos Humanos, Fundos y zonas tugurizadas de los 6 distritos del Callao.

Se tomará cuatro PRONOEI por docente coordinadora, cuidando de que cumplan con los siguientes criterios:

- Ubicados en zonas pauperizadas.
- Disposición y compromiso de apoyo de la dirigencia comunal.
- Estén en funcionamiento preferentemente en turnos de la mañana.
- Sean cercanas a las Oficinas del Proyecto a fin de facilitar la supervisión.
- Disposición e interés de participar en el proyecto por parte del personal involucrado en los PRONOEI.

#### V COBERTURA

El proyecto capacitará a la totalidad de las docentes coordinadoras de PRONOEI del Callao (18) y como efecto multiplicador, se espera que 72 animadoras de PRONOEI involucradas en el proyecto reciban mejor

orientación y capacitación lo cual redundará en beneficio de 1000 niños aproximadamente en un año.

Como efecto colateral se beneficiará el grupo de animadoras que no participan directamente en el proyecto y quienes recibirán capacitación y supervisión adecuada a las condiciones de trabajo y a su nivel de instrucción.

## VI ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Con el fin de alcanzar los objetivos y las metas propuestas, se proponen las siguientes actividades y estrategias: (ver cuadro 4)

1. El proyecto iniciará sus actividades estableciendo acuerdos y convenios entre las instituciones participantes que serán entre la Pontificia Universidad Católica del Perú y el Ministerio de Educación y luego entre el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos y la Dirección Departamental de Educación del Callao.
2. Luego, se realizarán reuniones de equipo para la elaboración del Plan General de Trabajo, especificando el plan de Estudios o temática a desarrollarse para las docentes coordinadoras, y la metodología de trabajo que se pondrá en práctica. Se tratará que el equipo esté lo

CUADRO Nº4: RELACION ENTRE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>1. Capacitar a los docentes coordinadores de los PROMOEI en técnicas de capacitación-investigación validadas en PROMOEI de zonas urbano-marginales.</p> <p>2. Elaborar materiales educativos para los niños desarrollando las habilidades de las docentes coordinadoras y animadoras propiciando la participación de los padres de familia.</p> <p>3. Elaborar material impreso de apoyo para las capacitación de las animadoras.</p> <p>4. Apoyar las actividades de coordinación con otros sectores, asociaciones e instituciones de las docentes coordinadoras a fin de lograr la atención integral de los niños.</p>	<p>1.1 Cuatro seminarios de capacitación con una duración de 5 días con un total de 40 horas cada uno.</p> <p>1.1.1 El primer seminario tendría como objetivo general presentar el sistema de capacitación-investigación y analizar su aplicación durante el desarrollo del proyecto.</p> <p>1.1.2 El segundo seminario tratará aspectos relativos a la organización del espacio, tiempo de los PROMOEI y acciones de salud.</p> <p>1.1.3 El segundo seminario está referido a las diversas actividades de aprendizaje de los niños en aula.</p> <p>1.1.4 En el tercer seminario se pretendería evaluar conjuntamente los cambios obtenidos por el proyecto tanto a nivel de los servicios de PROMOEI como a nivel personal.</p> <p>1.1.5 Mensualmente habrá sesiones de capacitación de acuerdo a un plan establecido y necesidades detectadas en el proceso.</p> <p>2.1 Realizar taller de elaboración de materiales por USE.</p> <p>2.2 Apoyar en talleres de elaboración de material dirigido a los animadores y padres de familia.</p> <p>3.1 Elaborar material impreso de apoyo a la capacitación dirigido a las docentes coordinadoras y apoyar a las docentes coordinadoras en la elaboración de materiales impreso para uso de las animadoras.</p> <p>4.1 Orientar y participar en reuniones de coordinación con otros sectores, instituciones, organismos, etc.</p>

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>5. Evaluar permanentemente las acciones del proyecto con participación de las docentes coordinadoras, aplicando diversas técnicas.</p> <p>6. Realizar acciones de seguimiento de las actividades que realizan las docentes coordinadoras con fines de apoyarlas y mejorar su desempeño.</p> <p>7. Aumentar permanentemente el proceso con participación de las DC a fin de que se asuma el modelo de capacitación participativo.</p> <p>8. Diseñar la experiencia del proyecto con fines de institucionalización.</p>	<p>5.1 Elaborar un diseño de evaluación integral participativa del proyecto en sus diferentes momentos: Línea base, proceso y producto.</p> <p>5.2 Observar, asesorar y modelar en acciones de capacitación y supervisión de las docentes coordinadoras.</p> <p>5.3 Elaborar o adaptar instrumentos de evaluación de acuerdo al foro de evaluación y previo acuerdo con las docentes coordinadoras.</p> <p>6.1 Supervisar las acciones de las docentes coordinadoras con fines de asesoría y apoyo.</p> <p>7.1 Analizar los datos recogidos en los diferentes momentos de evaluación.</p> <p>7.2 Informar y discutir con los participantes acerca de los resultados obtenidos en cada momento de la evaluación.</p> <p>8.1 Analizar y sintetizar la información de la evaluación identificando las causas probables que propicien o interfieran en el producto obtenido.</p>

suficientemente preparado acerca de la metodología participativa que es la característica de la propuesta.

3. a) Seminarios de Capacitación

Respecto a los objetivos de capacitación se trabajará en dos formas: presencial y permanente.

Se realizarán cuatro seminarios de capacitación los cuales tendrán una duración de 5 días con un total de 40 horas cada uno; se desarrollarán en la PUC y estará bajo la responsabilidad del equipo del proyecto.

El Primer Seminario tendrá como objetivo presentar a las docentes coordinadoras, especialistas y al personal jerárquico de las USES, el sistema de capacitación investigación participativa que se pondrá en práctica y se basaría en las experiencias y módulos del proyecto Nuestros Niños, Nuestro Futuro. Como producto de este Seminario se espera la definición de variables e indicadores para establecer la Línea Base de los PRONOEI participantes y la comprensión de los principios y estrategias que propone este modelo de capacitación y que serán usados tanto por el equipo del proyecto como por las docentes coordinadoras en sus reuniones de capacitación dirigidas a las animadoras y en reuniones dirigidas a padres de familia.

En el Segundo Seminario se analizará el diagnóstico elaborado por las docentes coordinadoras, a partir del cual se definirán los problemas y necesidades comunes que servirán de base para establecer el Plan de Estudios. Además tratará acerca de la organización del espacio, de la distribución de actividades en un día y se referirá a las acciones de salud. En cada uno de estos temas se tratará involucrar a los padres de familia y miembros de la comunidad.

El Tercer Seminario se referirá a los temas relativos al aprendizaje del niño menor de 6 años, y a partir del conocimiento de sus características y necesidades se desarrollarán los aprestamientos integrados y la programación y evaluación del aprendizaje. Igualmente, se tratará de involucrar a los padres de familia y miembros de la comunidad.

El Cuarto Seminario se desarrollará al finalizar el proyecto y tendrá como propósito evaluar los cambios alcanzados en los PRONCEI y sus causas y efectos no planificados. Asimismo, se analizarán los cambios no previstos a nivel personal, con el objeto de contar con elementos que permitan prever la permanencia de los logros.

b) Talleres Mensuales de Capacitación.-

Durante el año se llevarán a cabo sesiones mensuales de capacitación de acuerdo al plan

previsto y a las necesidades detectadas durante el proceso. Se desarrollarán temas relacionados a la expresión y comunicación en dos niveles:

- 1) Difusión: Referido a la elaboración de afiches, folletos, carteles y material de apoyo para animadoras.
- 2) Desarrollo de la expresión del niño: Serán sesiones de capacitación sobre Expresión y Comunicación en las que se analizará el desarrollo socio emocional del niño y las diferentes formas de expresión como Educación Musical, Psicomotricidad, Literatura Infantil, Artes Gráfico Plásticas y Títeres y Dramatización.

En todas estas acciones se aplicará la metodología participativa señalada en la Parte I.

Los talleres de elaboración de material educativo se desarrollarán en 2 niveles: aquéllos dirigidos a las docentes coordinadoras, con una duración de 15 días y aquéllos otros que, como efecto multiplicador, se dirigirán a las animadoras con participación de padres de familia y con una duración de 15 días. Se hará por grupos de acuerdo con la ubicación geográfica y el número de personas inscritas.

## VII CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	M E S											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.1.1	x											
1.1.2			x									
1.1.3								x				
1.1.4												x
1.1.5			x	x	x	x	x	x	x	x	x	
2.1			xx									
2.2						x	x		x			
3.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5.1	x											
5.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6.1			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7.1			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7.2			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8.1			x					x				x

## VIII DETERMINACION DE RECURSOS

A) Recursos Humanos

El proyecto requerirá del siguiente personal:

1. Coordinador o Director.- quien se encargará de orientar y dirigir las acciones académicas y administrativas del proyecto. Será el responsable directo de las acciones tanto académicas como administrativas.
2. Evalúador.- encargado de la elaboración del diseño de evaluación, de su metodología participativa de trabajo, de su ejecución y de la elaboración de informes.
3. Capacitador.- responsable del diseño y ejecución del sistema de capacitación.

4. Asistentes.- (2) apoyarán en las actividades de capacitación y evaluación y se encargarán de la elaboración de materiales impresos de apoyo a la capacitación, así como en la organización del archivo correspondiente a cada área.
5. Secretaria.- encargada del mecanografiado de documentos académicos y administrativos del proyecto y del archivo de los documentos oficiales.
6. Especialista en elaboración de material Educativo.- apoyará en la realización de talleres de material, dirigido a docentes, animadoras y padres de familia.  
  
También se requerirá contar con el apoyo de las especialistas de Educación Inicial de las USES 16 y 17 y de la Dirección Educativa del Callao quienes se encargarán de comunicar a los docentes a las reuniones de capacitación y coordinación.
7. Personal eventual.- apoyará en actividades de limpieza de oficinas, impresión, empaste de documentos, entrega de correspondencia, y apoyo en contabilidad.

B) Recursos Físicos y equipos

1. Se requerirá de 4 ambientes u oficinas.

2. Mobiliario adecuado para 6 personas, o módulos que comprenderán: escritorio, armario o estante de libros, y materiales de escritorio.
3. Máquina de escribir (1) para mecanografiado de cartas y documentos.
4. Microcomputadora, con impresora (1) para la edición de documentos de capacitación.
5. Proyector de diapositivas para las sesiones de capacitación.
6. Retroproyector, para el mismo fin.
7. Radiograbadora, para el mismo propósito.
8. Filmadora, para recoger información en las actividades de seguimiento.
9. Fotocopiadora, para el multicopiado de documentos y materiales educativos.
10. Empastadora de documentos de capacitación e informes.
11. Textos bibliográficos de consulta para incrementar, con material actualizado, el centro de documentación del CISE y de apoyo a la elaboración de material de apoyo a las capacitaciones.
12. Herramientas de carpintería, que serán utilizadas en los diversos talleres de elaboración de materiales educativos.

132

C) Recursos financieros

USD\$ 48,773

1. Remuneración de personal.

		Soc.	CTS		
.Coordinador	\$600x14m	8400	1008	660	10058
.Evaluador	500x14m	7000	840	541	8381
.Capacitador	500x14m	7000	840	541	8381
.Asistentes 2 x	400x14m	11200	1344	433	12977
.Especialista en Materiales	250x14m	2800	336	201	3337
.Secretaria	250x14m	3500	420	270	4190
.Personal eventual conserje, compagi nador, contador, etc.	400x14m	5600	672	217	1449

2. Equipos e insumos

USD\$30,810

. Utiles de Escritorio	2000
. Papel bond 150 millar	1500
. Papel alisado fotocopia 10 m.	150
. Esténciles 30 cajas x 48 c/u	400
. Tonner para fotocopidora 10x40	400
. Cintas para impresora 20cx13	260
. Papel continuo \$20x15	300
. Textos	3000
. Madera	8400
. Tonner para impresora \$250x4	1000

Mobiliario

. Microcomputadora/impresora	3000
. Proyector de diapositivas	300
. Proyector de transparencias	300
. Radiograbadora	300
. Filmadora	500
. Escáner	500
. Herramientas	500
. Módulo de oficina	8000

3. Transporte - Comunicaciones

USD\$4,500

. Movilidad	1000
. Comunicaciones teléfono-fax	500
. Publicaciones	3000

## RESUMEN DE PRESUPUESTO

USD\$ 105,103

PERSONAL	48773
EQUIPOS E INSUMOS	30810
TRANSPORTE-COMUNICACIONES	4500
GASTOS ADMINISTRATIVOS 15%	12612
GASTOS IMPREVISTOS 5%	4204
SUPERAVIT 5%	4204

## IX FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Se presentará la propuesta a las agencias extranjeras interesadas en proyectos de desarrollo, de promoción a la mujer y en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños. Podría ser la agencia Canadiense para el Desarrollo (ACDI), quien ha demostrado interés por conjugar esfuerzos con instituciones universitarias del país. Con esta motivación se dialogará a fin de llegar a acuerdos respecto a la parte técnica, financiera y administrativa en la conducción del proyecto.

## X SISTEMA DE EVALUACION

De acuerdo con la concepción de investigación participativa que se postula, se pretende involucrar a todos los participantes en el proyecto, tanto a los miembros del equipo ejecutor como a las especialistas y docentes coordinadoras. Esto significa que en el desarrollo de la evaluación habrá diferentes niveles de participación tratando de que se asuma el modelo de capacitación y se evalúe el proceso de cambios.

Asimismo, la evaluación tendrá un enfoque etnográfico en la medida que tratará de identificar la cultura o características dinámicas propias de cada programa educativo.

Los objetivos que nos planteamos son los siguientes: (ver cuadro 5)

## X LIMITACIONES

Las tensiones sociales, políticas y económicas del país así como el incremento de la violencia terrorista especialmente en sectores urbano-marginales, el caos económico, la inflación pueden condicionar en el funcionamiento del proyecto.

Las actividades operativas del proyecto pueden ser interrumpidas, en ciertos puntos, por falta de fluido eléctrico. Asimismo, la huelga de transporte público y magisterial puede originar que las docentes coordinadoras interrumpan sus actividades de supervisión a los PRONOEI y su asistencia a los seminarios de capacitación alterando el proceso normal del proyecto.

El hecho de que haya un alto porcentaje de niños con malnutrición y enfermedades como la tuberculosis puede ser también una limitación interna que impida el aprendizaje y la autoestima en los niños, no visualizándose nitidamente los efectos positivos del proyecto.

CUADRO N°5: DISEÑO DEL SISTEMA DE EVALUACION

OBJETIVO DE EVALUACION	EVALUACION	METODOS	RESPONSABLE
1. Identificar el nivel de eficiencia del sistema de de capacitación-investi-	1.1 Elaboración del diagnóstico de cada PPOEII 1.2 Síntesis de informes 1.3 Análisis de informes	- Prueba de grados de calidad. - Aplicación y descripción según variables y aspectos - Entrevistas y encuestas - Revisión y análisis de informes de cada DC por USE - Revisión de informe según USE.	DC DC DC Especialistas Equipo del Proyecto
2. Describir y explicar los cambios alcanzados en los PRONOEI.	2.1 Realizar acciones de seguimiento según los acuerdos de las sesiones de capacitación.	- Observaciones, entrevistas e informes permanentes de las DC. - Autoevaluación grupal del equipo ejecutivo y con las DC. - Sistematización de resultados	DC Equipo del Proyecto
3. Describir y explicar el impacto del proyecto en las DC, animadores y niños	3.1 Acciones de seguimiento de las DC, animadoras y niños 3.2 Informe permanente de las animadoras 3.3 Sistematización de los resultados finales	- Observación Entrevistas, aplicación de fichas/encuestas - Análisis - Análisis	Equipo del Proyecto DC Animadoras

OBJETIVO DE EVALUACION	EVALUACION	METODOS	RESPONSABLE
4. Verificar cambios de marcos de trabajo y desempeño de las funciones de la DC	4.1 Análisis de los datos encontrados en perfil real 4.2 Seguimiento de las acciones de las DC según los acuerdos en sesiones de capacitación 4.3 Informe de evaluación y análisis de resultados de acuerdo a la etapa 4.4 Análisis del Informe de Resultados Finales que presentan las DC	- Análisis Conjunto - Observación - Entrevistas  - Análisis grupal  - Análisis grupal	DC Equipo del Proyecto  DC Equipo del Proyecto DC Equipo del Proyecto
5. Determinar la influencia y pertinencia del Plan Curricular del Proyecto	5.1 Análisis temático en función de necesidades de las DC	- Revisión y Análisis grupal	Equipo del Proyecto
6. Verificar si la organización y funcionamiento y responsabilidades del equipo del proyecto contribuye a la adecuación de un programa autónomo	6.1 Autoevaluación permanente de acciones y logros 6.2 Análisis con los participantes	- Reuniones del equipo - Reunión con participantes	

## BIBLIOGRAFIA

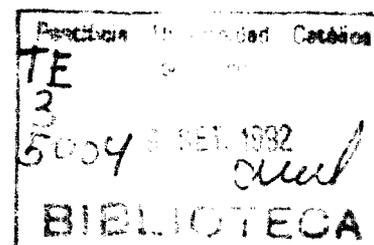
01. BANCO CENTRAL DE RESERVA. Mapa de la Pobreza del Perú.  
1984
02. BANCO CENTRAL DE RESERVA. Mapa de la Salud del Perú.  
1986
03. BEZOLD, W.  
1987 Desarrollo y Participación  
Citado en Investigación  
Participativa, separata de  
Escuela de Graduados. PUC.
04. BRIONES, G.  
1989 Evaluación  
Fotocopia CISE-PUC.
05. CAPELLA, Jorge.  
1983 Educación Planteamientos para  
la formulación de una Teoría.  
Editorial Santillana, Lima.
06. CASTILLO, Víctor.  
1990 Curso de Actualización en  
Docencia Universitaria Pla-  
nificación Educativa. Escuela de  
Graduados. PUC.
07. CIDE  
1985 La evaluación de la acción cultu-  
ral. Estudio Evaluativo del  
Programa Padres e Hijos (PPH).  
Santiago de Chile.
08. CLAVERIAS, Ricardo.  
MANRIQUE, Jorge.  
1985 Educación Popular y Alternativas  
para el desarrollo técnico y so-  
cial andino. Educación, Asesoría  
y Organizaciones Populares.  
Cipca - Centro de Investigaciones  
y Promoción del Campesinado e  
IIDSA.
09. CONFERENCIA MUNDIAL SO-  
BRE EDUCACIÓN PARA TODOS.  
Jontier, Tailandia.  
1990 Declaración Mundial sobre Educa-  
ción para Todos y marco de ac-  
ción para satisfacer las necesi-  
dades básicas del aprendizaje.
10. CUMBRE MUNDIAL EN FAVOR  
DE LA INFANCIA.  
1990 Los niños y el desarrollo en los  
años 1990. UNICEF-ONU - New York
11. DEMO, Pablo.  
1985 Investigación participante. Mito  
y Realidad. B.A. Kapelusz.
12. DÍAZ, Jaime.  
1985 Una educación para una sociedad  
nueva. Separata de la Facultad  
de Educación PUC.

13. DIAZ, Romualdo.  
PONTUAL, Pedro.  
1986 Organización Popular y Formación de Dirigencias. Tarea, 1986.
14. EQUILUZ DUFFY, Cecilia.  
1990 El análisis sistémico en el estudio de la problemática de los PRONOEI. Lima - Tesis de Bachiller PUC.
15. ESTRADA, María Angela.  
VARGAS, Germán.  
(sin fecha) Una experiencia de Prevención del Fracaso Escolar. Promulcad - INIDE.
16. ESPINOZA ARCE, Rita.  
1989 Situación Laboral de las animadoras de los PRONOEI de Ate-Vitarte. Tesis de Bachiller en Educación - PUC. Lima.
17. FUJIMOTO RUIZ, Gaby.  
1983 Guía de Programas Especiales de Educación Inicial. Proyecto Nacional de Educación Perú - UNICEF. Ministerio de Educación DIGEI - Lima, Perú.
18. GARCIA URIZAR, Gladys.  
1990 ¿Cómo elaborar proyectos para una institución educativa? en materiales para la elaboración de proyectos educativos. CISE-PUC.
19. GRANDT, James.  
1989 Estado Mundial de la Infancia. UNESCO
20. GURRIARAN, Jesús.  
1990 La Planificación en el futuro. Proyecto Principal de Educación en América Latina. ORREALC-UNESCO.
21. GUEDEZ, Víctor.  
1980 Lineamientos Académicos para la definición de papeles profesionales. Curriculum Año 5 N° 10 - Caracas.
22. HERRERA, Marvin.  
1987 Educación para la participación en el proceso político. La Educación, Revista Interamericana de Desarrollo Educativo N°100 - Año XXX - OEA - USA.
23. IDAC  
Instituto de Acción Cultural  
1986 ¡Cuidado Escuela!. Desigualdad domesticación y algunas salidas. Tarea, Lima.
24. JARA, Oscar.  
1986 Los desafíos de la Educación Popular. Tarea, 39 edición - Lima.

25. KLEINCSK MENDEZ, María.  
(sin fecha) La capacitación de docentes como prioridad de los sistemas educativos de América Latina y el Caribe. Planteamientos sobre Capacitación Docente. Promload-INIDE. Lima.
26. LERNER, Raúl.  
1986 Promoción educativa comunal. Reflexiones a partir de una experiencia. Separata de la Facultad de Educación.PUC.
27. LOPEZ, Gustavo.  
1983 La investigación de lo cualitativo en una investigación etnográfica. Proyecto: El fracaso escolar en la Escuela Básica Chilena. Chile.
28. LIPPITT, R.  
WATSON, J.  
WETSTLKY, B  
1975 La dinámica del cambio Planificado. Amarrortu Editores S.A.
29. MANZUR, Antonio.  
1987 Pasos Metodológicos para determinar potencialidades y problemática de un sistema. Curso Planificación de la Educación. Escuela de Graduados PUC.
30. MANZUR, Antonio.  
1985 Diagrama metodológico para la esquematización de perfiles de proyectos. Escuela de Graduados PUC.
31. MENDIVIL, Luzmila.  
1990 Fundamentación para una propuesta Organizativa de los programas especiales de Educación Inicial en la Provincia Constitucional del Callao. Memoria de Bachiller en Educación PUC. Lima.
32. MINISTERIO DE EDUCACION.  
1986 Manual de Cooperación Técnica Internacional para el Sector Educación. Oficina de Asuntos Internacionales ME - Perú.
33. MORAGUES, Mariano.  
1989 Educación para el auto gobierno. Tarea. Lima.
34. NAVARRO, Luis de Britto.  
1987 Educación, desenvolvimiento y democracia. La Educación. Revista interamericana de Desarrollo Educativo, N°100 - Año XXX. OEA-USA.
35. NUÑEZ, Carlos.  
1987 Educación para transformar, transformar para educar. Tarea 3a. edición Lima.

36. PALOMINO, Nancy.  
1985  
Revalorizando lo subjetivo. Una experiencia de educación con mujeres. CIPCA y Centro Flora Tristán. Lima.
37. PROYECTO NUESTROS NIÑOS Y LA COMUNIDAD  
1980  
Resultados de la Primera Etapa. Callao. USKa NQ16 y NQ17. CISE-PUC. Serie Documentos de Trabajo.
38. PROYECTO NUESTROS NIÑOS Y LA COMUNIDAD  
1989  
Síntesis de Investigación. CISE-PUC. Lima.
39. PRESIDENCIA DE CONSEJO DE MINISTROS DEL PERU  
1991  
Plan de Acción Nacional por la Infancia.
40. REUNION DE PROMEDLACIV-UNESCO  
1991  
Avances. Limitaciones. Obstáculos y Desafíos. Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe. Documento de Trabajo. Reunión de PROMEDLACIV.
41. RODRIGUEZ, Carlos.  
1986  
La Educación Popular en América Latina. Tarea, Lima 1a. Edición.
42. ROMERO, Simón.  
FERRER, Sebastián.  
1980  
La formulación del Plan General de Educación. Curso Planificación de la Educación, Escuela de Graduados PUC - 1990.
43. ROSARIO, José.  
Un modelo de capacitación. Inédito. Proyecto Nuestros Niños (1982-1985)
44. SALAZAR, Guillermo.  
1982  
El diagnóstico educativo sus objetivos y etapas. Revista Educación NQ17. México.
45. SIRVENT, María Teresa.  
1985  
Estrategias participativas en Educación de Adultos: sus alcances y limitaciones. La Educación Revista Interamericana de Desarrollo Educativo, OEA. NQ 97 Año XXIX.
46. STROMUIST, Nelly.  
1987  
Investigación acción: un nuevo enfoque sociológico. Separata. Facultad de Educación PUC.
47. TORRES, Rosa María.  
1988  
Educación Popular. Un encuentro con Freire. Tarea. Lima.

48. VALDIVIEZO, Elena.  
1985 Análisis y Perspectivas de la Educación Inicial en el Perú. II Seminario de Análisis y Perspectivas de la Educación Peruana. CISE-PUC.
49. VASQUEZ, Gonzalo.  
(sin fecha) El perfeccionamiento de los profesores en distintos países. PROMULCAD - INIDE.
50. WALKER, Horacio.  
1987 El umbral de lo legítimo. Evaluación de la acción cultural. CIDE. Chile.
51. WALKER, Horacio.  
1983 Evaluación Iluminativa y acción Cultural. CIDE. Chile.
52. WEBB, Richard.  
FERNANDEZ BACA, Graciela. Perú en Números 1991. Anuario Estadístico. Cuánto S.A. Ed. Navarrete S.A. Lima.
53. WEBB, Richard.  
FERNANDEZ BACA, Graciela. Perú en Números 1990. Anuario Estadístico. Cuánto S.A. Ed. Navarrete S.A. Lima
54. ZARGAR, Carlos.  
1989 La dinámica de los grupos de aprendizaje desde un enfoque operativo. México.
55. ZUNIGA, Leonel.  
1985 Evaluación de la Educación de Adultos en América Latina. Propuesta para el análisis situacional, problemática y posibles perspectivas de desarrollo. La Educación OEA. XXIX.



**PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATOLICA DEL PERU**

**ESCUELA DE  
DOCTORADO**